



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Diseño de un Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevención
del abuso sexual en niños de 6 a 8 años. 2020

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

AUTOR:

Ramos Guevara, Fran Yehudy ([ORCID: 0000-0001-8748-9942](#))

ASESORES:

Mg. Idrogo Cabrera, Cleofé Mary ([ORCID: 0000-0002-3671-975](#))

Mg. Chunga Pajares, Luis Alberto ([ORCID: 0000-0002-6424-9695](#))

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

Chiclayo – Perú

2021

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a mis padres quienes con certidumbre creen en mí, por el apoyo y los consejos incondicionales que me brindan y ofrecen a diario; a mi padre Isaac Ramos Terrones por ser paciente y enseñarme a ser constante en lo que emprenda en la vida, a mi madre Sunilda Guevara Zamora por ser la persona que me direccionó e inculcó valores y principios a lo largo de mi vida y por apoyarme a salir adelante en el momento más duro de mi vida; a mi hermana Yany Ramos Guevara por ayudarme a continuar luchando por mis sueños y metas; a mi querido hijo Franck Sanjiuk Ramos Chávez por ser el motivo de mi desarrollo personal y estudiantil. A mis amigos, compañeros de estudio y maestros, quienes sin duda me dotaron su amistad, dedico este trabajo a todos aquellos que creyeron que no me voy a rendir a medio camino, que me brindaron su colaboración y apoyo, a todos ellos, ofrezco este trabajo.

AGRADECIMIENTO

Es menester agradecer en primera instancia a Dios por el cuidado y protección durante todo el proceso de formación académica, por darme salud, fuerza y la capacidad para enfrentar y superar las limitaciones que se presentaron, por permitir que haga realidad uno de mis más anhelados sueños.

A mis padres, hermana e hijo, por ser la inspiración para alcanzar mis metas, por su comprensión y amor que muestran hacia mí. Del mismo modo, agradezco a mis docentes por impregnar sus conocimientos, por inculcar valores y principios a fin de que pueda ser una persona de bien; especialmente mi agradecimiento a mi profesora de investigación Cleofé Mary Idrogo Cabrera por asesorarme de manera incondicional y sin reproche alguno, forjando e inculcando en mí la práctica de valores y, que con esfuerzo, se forme en el futuro la edición del best-seller de mi vida, por la motivación que me brindó para lograr culminar mi tesis con éxito.

A Carlos Ramos Mejía y Maribel Berna Carrasco por el apoyo durante todo el camino universitario, por su comprensión y aprecio brindado. Agradezco a todas las personas que me mostraron su ayuda y colaboración, que me mostraron una mano amiga y que creyeron y contribuyeron para mi desarrollo personal.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas.....	v
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO.	4
III. METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y Operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimientos	15
3.6. Método de análisis de datos.....	16
3.7. Aspectos éticos.....	16
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	22
VI. CONCLUSIONES.....	24
VII. RECOMENDACIONES	25
REFERENCIAS	26
ANEXOS.....	33

Índice de tablas

Tabla 1: <i>Análisis de los incidentes relacionados al abuso sexual</i>	17
Tabla 2: <i>Análisis de antecedentes relacionados a la prevención de abuso sexual en menores</i>	18
Tabla 3: <i>Diseñar un Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevenir el abuso sexual en niños de 6 a 8 años. 2020</i>	20
Tabla 4: <i>Validación del Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevenir el abuso sexual en niños de 6 a 8 años. 2020 por los jueces expertos</i>	22

RESUMEN

El objetivo del presente cometido de investigación fue diseñar un Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevención del abuso sexual en niños de 6 a 8 años. Este estudio se trabajó bajo un enfoque de tipo cuantitativo – propositivo, con un diseño no experimental – transeccional. Se logró conocer un alto índice de abuso sexual a nivel internacional, nacional y local, se dan principalmente en los hogares, centros de estudio y la comunidad. Así mismo, mediante los antecedentes de investigación se demostró que los programas lúdicos preventivos incrementan conocimientos, habilidades, y destrezas para hacer frente a situaciones de riesgo. No obstante, se logró diseñar un programa de preventivo de abuso sexual en menores, el cual consta de 10 sesiones, cada sesión es de un tiempo máximo de 50 minutos y diseñado bajo el Enfoque Cognitivo Conductual; el mismo que ha sido revisada y validada por el criterio de 3 jueces expertos en el tema donde se calificó la relevancia, pertinencia y claridad quedando el programa en condición de aplicación.

Palabras claves: Niños, violencia sexual, programa de prevención.

ABSTRACT

The objective of this research assignment was to design a Cognitive Behavioral Play Program for the prevention of sexual abuse in children aged 6 to 8 years. 2020. This study was carried out under a quantitative-propositional approach, with a non-experimental - transectional design. It was possible to know a high rate of sexual abuse at the international, national and local levels, they occur mainly in homes, study centers and the community. Likewise, through research antecedents it was shown that preventive recreational programs increase knowledge, skills, and abilities to face risk situations. However, it was possible to design a preventive program for sexual abuse in minors, which consists of 10 sessions, each session has a maximum time of 50 minutes and designed under the Cognitive Behavioral Approach; the same that has been reviewed and validated by the criteria of 3 expert judges in the subject where the relevance, pertinence and clarity were qualified, leaving the program in condition of application.

Keywords: Children, sexual violence, prevention program.

I. INTRODUCCIÓN

Las agresiones sexuales a niños y niñas, es un problema social que crece cada día a pesar de las medidas de amparo que ofrece el estado para este tipo de problemas, dichos abusos suelen producirse en todas las culturas y estratos sociales; sin embargo, suele evidenciarse más en entornos donde predomina la pobreza y el hacinamiento, ya que esta genera un estado de vulnerabilidad y riesgo para que este fenómeno se reproduzca con mayor frecuencia (El Espectador, 2018). Dicho estado de vulnerabilidad puede repercutir en la víctima de manera negativa en su desarrollo psicosexual, social y moral, las consecuencias pueden perdurar y reactivarse en el transcurso de la vida de la víctima.

A nivel Internacional, el abuso sexual a menores es latente e inclusive en los países más desarrollados; por consiguiente el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia ([UNICEF], 2020), a través del informe Ocultos a Plena Luz, dicho informe se basó en referencias de 190 países del mundo donde manifestó que, “un aproximado de 120 millones de mujeres menores de 20 años en todo el planeta han sido atentadas con relaciones sexuales forzadas y otros actos sexuales de manera obligada”; dichos actos en contra del menor, fueron ejecutados en lugares donde se supone estarían seguros, como la comunidad, escuela y sus hogares. Del mismo modo, la Organización de las Naciones Unidas ([ONU], 2017), hace mención que 300 millones de niños alrededor del mundo son dañados con actos como el abuso sexual, abusos físicos y abusos psicológicos y que dejan secuelas en su desarrollo.

Otros datos de UNICEF (2018) mencionó que “En América Latina, aproximadamente 1,1 millones de niños y adolescentes han sido agredidos sexualmente en sus vidas”. De igual forma, la Organización Mundial de la Salud ([OMS], 2017) mencionó que, más de 70 millones de niños están inmersos en situaciones de bajos recursos y, 2 de 3 de estos niños y niñas sufren de exabruptos verbales, sexuales y físicos, estos actos se evidencian en centros de estudios, la comunidad y sus hogares.

A nivel Nacional los casos de violencia sexual no son ajenos a estas realidades, siendo la sociedad peruana testigo de estas realidades que van contra la integridad de los niños y niñas; dando evidencia a lo dicho el Centro de Emergencia Mujer (como se citó en la revista La Ley, 2020) mencionó que en todo el país se atendieron 5140 menores víctimas de violación sexual, estas cifras representan el 65% del total de actos de violaciones que se cometieron en el año 2019 sin contar los casos silenciosos o que no se han denunciado. Del mismo modo, los datos que se han recogido por el diario El Comercio (como se citó en el diario La Ley, 2020) mencionó que, solo en enero de 2020, el Ministerio de la Mujer y Población Vulnerable (MIMP) realizó 464 atenciones víctimas menores de edad y refiere que, cada dos horas un niño, niña o adolescentes es vulnerado con dichos abusos.

Del mismo modo, datos que han sido publicados según el diario RPP NOTICIAS (2018) manifestó que en la Región Cajamarca, en la Provincia de Cajabamba en el 2016, en una institución educativa primaria fueron 18 niñas víctimas de abuso sexual. Como también, el diario El Comercio (2017) el Frente Policial de Cajamarca registró más de 126 denuncias; en el mismo diario el Presidente de la Junta de Fiscales de Cajamarca, refirió que dicha región registra los porcentajes más altos en denuncias por abuso sexual y agresiones sexuales a menores de edad; estableciéndose como una realidad en la que una cantidad considerable de menores en Perú son víctimas de estos atentados y que se enmarcan en el silencio, pareciendo ser invisibles y que conducen muchas veces a una respuesta ineficaz por parte del estado.

La revista El Espectador (2018) declaró que, aunque las autoridades han manifestado su preocupación por este caso, es el delito menos denunciado. Así mismo, mencionó que en Perú no se ha conseguido bajar las cifras de denuncias cada año, pese a que se tiene leyes para sancionar a pederastas y, es lamentable que a dicha problemática no se dé prioridad en ningún estado o región. Frente a esta situación se considera importante contribuir con la propuesta del programa, para ello se planteó la siguiente interrogante ¿De qué manera el diseño del Programa Lúdico Cognitivo Conductual ayudaría en la prevención del abuso sexual en niños de 6 a 8 años. 2020?

Ante la interrogante planteada se formuló la presente hipótesis: Si se diseña un Programa Lúdico Cognitivo Conductual servirá como alternativa para prevención del abuso sexual en niños de 6 a 8 años, 2020.

Esta investigación es relevante porque se realizó con el propósito de fortificar los hallazgos que la literatura científica nos brinda respecto del valor de programas preventivos ante el abuso sexual en menores; por lo que, el hecho de determinar si el Programa preventivo Lúdico Cognitivo Conductual para niños de 6 a 8 años es eficaz, aportará un precedente significativo para generaciones posteriores que tengan determinación de prevenir dichos actos de vulnerabilidad.

Desde la perspectiva metodológica, siendo un estudio científico que presenta casos reales, razón para que sea pertinente la propuesta del programa preventivo y la validación del contenido por jueces expertos en el campo, para que puedan valerse del instrumento y aplicarlo otros investigadores en realidades similares y hacer extensivo el contenido implícito en esta investigación.

Referente al valor social, los beneficiarios directos fueron los niños y niñas, quienes fueron fortalecidos con conocimientos y destrezas, para que aprendan a comunicar e identificar las situaciones de riesgo, poner en alerta y ponerse a buen recaudo; del mismo modo, los padres y docentes fueron favorecidos con dichos conocimientos.

Por lo que, este trabajo de investigación servirá a los profesionales en la salud mental, de educación o cualquier otra actividad científica que requiera material preventivo ante al abuso sexual a menores; del mismo modo, esta investigación incentivará a futuros investigadores del tema en cuestión, por ser un asunto de escasa indagación.

Es así que, ante lo expuesto, se planteó como objetivo general Diseñar un Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevención del abuso sexual en niños de 6 a 8 años, 2020; Por otro lado, como objetivos específicos se planteó conocer las incidencias del abuso sexual, realizar el análisis teórico de las variables, construir un

Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevención del abuso sexual en niños de 6 a 8 años y validar el Programa Lúdico Cognitivo Conductual por el criterio de jueces expertos en el campo.

II. MARCO TEÓRICO

En sustento a este trabajo de investigación se tuvo en consideración algunos trabajos previos, encontrando en el ámbito internacional a Burbano y Palacios (2018) desarrolló una investigación titulada: “Propuesta Lúdica Sobre Prevención del Abuso Sexual y protección infantil en niños de 5 a 7 años, para ser aplicada desde el entorno escolar en la unidad educativa Padre Víctor; desarrollada en la ciudad de Quito – Ecuador”; la investigación fue de tipo cualitativo – explicativo; donde se estableció como objetivo proponer un manual con actividades lúdicas para prevenir el abuso sexual y protección de la niñez, a fin de que sea aplicada por los docentes de dicha institución educativa; a través de la investigación realizada, se determinó la importancia de implementar lineamientos sobre estrategias de afrontamiento ante el abuso sexual infantil; sobre todo utilizando actividades lúdicas, porque permiten que los niños interactúen con el tema y las apliquen a su vida diaria.

En tanto, Saavedra (2017) presentó un estudio titulado: “El Efecto del Programa de Entrenamiento de Habilidades Conductuales y Conceptos de Prevención de Abuso Sexual Infantil”. Este estudio fue de tipo cuantitativo, porque se basó en el análisis y recolección de datos, donde se estableció como objetivo general la aplicación del programa titulado: La capacitación en habilidades conductuales tiene impacto en alumnos preescolares y escolares, concerniente a la comprensión de habilidades y conceptos para prevenir que los niños sean abusados sexualmente en una institución educativa de Quito – Ecuador. Su población fue 6 niños (3 mujeres y tres varones) que oscilan en edades de 4 y 6 años. Los resultados que se obtuvieron luego de la aplicación de su pre y post test, fue una mejora muy significativa en sus habilidades de poder reconocer situaciones o actos que los ponen en peligro, como la actitud de una persona adulta que pide mantener algún tipo de acercamiento inapropiado;

quedando demostrado que dichos participantes obtuvieron niveles muy altos de habilidades que se relacionan con su seguridad personal.

A esto, Ycaza (2013) en su investigación desarrollada en Quito – Ecuador titulada: “Efecto de un Taller de Prevención de Abuso Sexual Infantil en Niños y Niñas de 8 a 9 años de Edad”. Para este estudio se trabajó con un tipo de investigación cualitativo para medir con exactitud el efecto del taller realizado; su objetivo fue evaluar los resultados de cómo influye el taller sobre el conocimiento y destrezas preventivas acerca del abuso sexual en los educandos; su población estuvo conformado por 31 alumnos de 8 a 9 años; para lograr este objetivo se utilizó un instrumento de evaluación T-Test Paired; quién llegó a la conclusión que el taller influyó de manera positiva en los estudiantes, con libertad y afinidad para expresarse sobre la temática e incrementó los conocimientos; esto quedó evidenciado en la aplicación del PRE TEST con un promedio de ($x = 0.5094$) entre tanto que el promedio de los conocimientos luego de la aplicación del taller, es decir, el POST TEST, fue de ($x = 1.0848$).

Por otro lado, Molina (2019) en su trabajo de investigación titulada: “Programa para la prevención del abuso sexual infantil en la comuna de Santiago de Chile”; esta tesis fue desarrollada con un enfoque cualitativo, de diseño no experimental, con un método propositivo, su población fue la Comuna de Santiago de Chile; donde el objetivo fue prevenir los abusos sexuales en infantes mediante los roles activos de todas las entidades, promocionando los derechos de los niños, tomando, además, las acciones indispensables para la localización rápida de incidentes de abusos sexuales. A través de lo cual se concluyó que los programas de educación sexual para niños es importante para prevenir el abuso sexual, y es fundamental implementarlos desde la primera infancia.

En cuanto al ámbito nacional se encontró las siguientes investigaciones:

Álvarez y Machaca (2019) en su trabajo de investigación desarrollada en Puno – Perú, titulada: Efectividad del programa “MI SOL” para incrementar conocimientos y habilidades de prevención del abuso sexual en estudiantes de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús; la investigación fue de enfoque cuantitativo con

un diseño experimental, de tipo cuasi experimental. El propósito de su investigación fue determinar la efectividad del programa "Mi Sol" para incrementar sus conocimientos y destrezas en la prevención del abuso sexual de estudiantes de primaria, se trabajó con un grupo experimental de 25 niños y 24 niños en el grupo de control; en los resultados que se obtuvo en la aplicación del programa demostró un nivel de significancia de 5% concluyendo que la eficacia del programa logró acrecentar factores de protección, como sus conocimientos y destrezas que previenen el abuso sexual en niños.

En tanto, Muñoz y Guevara (2018) en su trabajo de investigación titulada: "Programa de prevención del abuso sexual dentro del ámbito criminalístico en niños/as del primer grado de primaria en la Institución Educativa Toribio Casanova. Cutervo 2018", desarrollada en la ciudad de Cutervo – Perú; el tipo de estudio fue descriptivo – correlacional no experimental probabilística, en la que se utilizó un pre y post test con un solo grupo de control que fue conformado por 32 niños de 6 a 7 años; quienes en su objetivo se plantearon determinar la validez del plan preventivo sobre el abuso sexual infantil en el ámbito del delito en una institución educativa, lo cual permitirá que se incremente los conocimientos sobre el tema en desarrollo, la autoprotección y la prevención de los delitos en mención; quienes llegaron a la conclusión que el aporte del programa logró la modificación de las conductas y pensamientos de los niños en prevención de actos vulnerables; además es un aporte teórico práctico en mejora de la comunicación para manejo de situaciones de riesgo y la evitación de ser víctimas; siendo el programa viable y consistente, sobre todo, confiable para ser aplicado en poblaciones infantiles.

Mientras que Panta (2019) propuso una investigación titulada: "Propuesta lúdica para prevenir el abuso sexual en los estudiantes de educación inicial". Dicha investigación fue desarrollada en Piura, Perú. Su investigación fue de tipo propositiva porque plantea una propuesta para prevenir los factores en cuestión; su población a la que direccionó su estudio fue estudiantes de educación inicial; quién se planteó como objetivo proponer actividades a través del juego para prevenir el abuso sexual infantil, llegando a la conclusión, que la importancia del juego debe de estar dentro de las

actividades educativas, porque ayuda a incrementar habilidades y destrezas para hacer frente a actos vulnerables.

Quiroz (2018) realizó un trabajo de investigación titulada: "Implementación de un programa educativo para prevención del abuso sexual. Cajamarca 2015"; dicho estudio fue de tipo cuasi experimental, porque se utilizó dos grupos, de control y experimental; quien tuvo como objetivo diagnosticar los cambios de conocimiento y comportamiento de los adolescentes en el colegio Nacional Juan XXIII de Cajamarca, luego de aplicar el programa de educación preventiva. Se trabajó con una población de 173 alumnos de dicho colegio, se concluyó que el programa formativo para prevenir el abuso sexual cambio conocimientos y actitudes, indicando que la investigación tuvo un impacto positivo en la prevención de situaciones vulnerables.

En tanto la legisladora Lamarca (s/f) en su comentario sobre la protección de la libertad sexual en el nuevo código penal, mencionó que entre los artículos 170 y 174 todas las infracciones contra la libertad sexual en sus diferentes formas, la peculiaridad más importante es el uso de actos violentos o las amenazas con fines de alcanzar un acercamiento físico o al acto analógico. Además, hizo mención que en nuestro país se combate de manera frontal dichos actos de abuso sexual, avalado en los artículos de ley mencionados.

Acerca del abuso sexual a menores de edad, Peña y Fernández (2011) consideró que engloba todas las categorías referentes a este tema, como conductas físicas sin consentimiento y explotación sexual con fines económicos; además refirió que es una tipología del maltrato infantil con contactos e interacciones entre el agresor y la víctima. Mientras que UNICEF (2018) mencionó que los abusos sexuales hacia los menores remiten a actos sexuales o eróticos que van desde tocamientos sin autorización, exhibición de los órganos sexuales o la manipulación de los órganos sexuales (masturbación) frente a un menor de edad o adolescente, o inclusive las violaciones; estos actos son llevados a cabo por un adulto, muy en particular la manera como se ejerza la violencia, como el maltrato físico, amenazas, abuso de confianza u otras actitudes que amenacen la integridad del menor; constituyéndose dichos actos

en un delito y que debe ser castigado por la ley, porque viola los derechos humanos, especialmente si la víctima es menor de edad.

Save The Children (2001) mencionó que el abuso sexual es el acto de descuido o negligencia de atención o cuidado que limita al menor de gozar libremente de sus derechos y comodidades o tranquilidad sexual y, que vulnera o intercepta su desarrollo físico, psíquico o social; siendo que los autores de dichos actos, pueden ser individuos institucionales o propias de la comunidad.

Ahora bien, cada definición enfatiza uno u otro aspecto, pero en una caracterización general todas las definiciones tienen núcleos en común; que incluyen acciones, omisiones o tratos negligentes hacia el menor, violando y amenazando sus derechos, su desarrollo físico, psíquico y social.

Referente a los tipos de abuso sexual, Barudy (1999), citado por Villanueva, (2013), explicó que hay dos clases de abuso sexual, uno es el abuso *extrafamiliar*, el agresor no pertenece al círculo familiar. Otro tipo de abusador es el *abusador intrafamiliar*, que se refiere al contacto sexual entre niños o niñas o familiares de la unidad familiar nuclear principal (padre, hermano, abuelo, tío, padrastro y hermanastro). (p. 454).

Según un artículo publicado por la Asociación Redime (2010) mencionó que existen dos *tipos de abuso sexual*, **uno es con contacto físico** que es la *violación* (penetración vaginal, anal u oral, penetración digital o contacto con objetos), *tocamientos* (tocar, acariciar y manosear); y **sin contacto físico**, que es la *agresión verbal* (palabras eróticas e indecentes), *visual* (exhibir la parte corporal mediante la manipulación de los órganos sexuales o la pornografía a través medios visuales) y *psicológico* (donde sobrepasa los límites emocionales como por ejemplo contar intimidades de la pareja).

Desde la posición de Rodríguez (2012) mencionó que existen consecuencias ante el abuso sexual lo cual repercute a corto y largo plazo de la siguiente manera: **Problemas emocionales**, como trastornos depresivos, bipolares, etc.; **problemas de**

relación, como relaciones interpersonales; **problemas de adaptación social y de conducta**, como hostilidad, comportamiento antisocial y trastorno por comportamiento de riesgo delictivo; **problemas funcionales**, afecta las funciones somáticas como problemas gastrointestinales; **problemas sexuales**, como insatisfacción sexual y disfuncional o adquirir enfermedades de transmisión sexual; **revictimización**, es la experiencia que se da después de la agresión sexual; **trasmisión intergeneracional**, las víctimas pueden correr un alto riesgo de ser causante de abuso a sus parejas o hijos cuando sean adultos.

Ante la problemática del abuso sexual, es necesario realizar programas de prevención, como mencionaron Cantón y Cortés (1999) y, Deza (2005) en la que coincidieron en que el concepto principal del programa para evitar que los menores sean abusados sexualmente, es la condición en que se da el abuso, lo que es referente al término o grado de conocimiento que tiene el menor sobre el abuso sexual, la posesión y cuanto conoce a su cuerpo, el sistema de apoyo que tiene y la culpabilidad y, por último, las destrezas para afrontar lo que vendría a ser el conocimiento y determinación, la información sobre los medios de apoyo y la protección que se disponga para el menor.

Para Gibson y Leitenberg (2000) los programas preventivos de violencia sexual, es facilitar a los niños estrategias para discriminar lo que puede ser convenientes e inconveniente y la adquisición de habilidades de afrontamiento. En este sentido se distingue cuatro posibilidades de trabajo: entrenamiento en asertividad, en habilidades de discriminar el abuso, en habilidades de afrontar el abuso y en habilidades para buscar ayuda.

Los programas son medios para incrementar conocimientos y educar a los niños en temas de sexualidad, a esto Breuner, Mattson, AAP COMMITTEE ON ADOLESCENCE, AAP COMMITTEE ON PSYCHOSOCIAL ASPECTS OF CHILD AND FAMILY HEALTH (2016) mencionaron que la educación sexual a los niños es la formación que se enmarca en el respeto que tiene cada uno a su cuerpo y como se visualiza la sexualidad como un área indispensable del desarrollo íntegro del ser

humano; incluye los siguientes detalles: su identidad básica, diferencias básicas de género, roles relacionados con las diferencias de género y su desarrollo sexual. Todo esto tiene como objetivo fundamental, integrar los procesos de aprendizaje de los niños en el discernimiento y como se familiariza con su propia identidad corporal; es pretender ayudar al niño o niña a tener fricción con su vivencia y su esquema corporal.

Referente al método lúdico para incrementar conocimientos, Dunn (2014) refirió que son estrategias que están debidamente diseñadas para generar ambientes armónicos en los educandos que están inmersos en la sucesión de adquirir conocimientos; la utilización de este método es con fines de que los niños adquieran un aprendizaje didáctico y que las enseñanzas proporcionadas se asimilen de manera práctica. Para Carranza (2015) las estrategias lúdicas están diseñadas para generar ambientes armónicos en el desarrollo integral del conocimiento en los niños. Este proceso permite que los estudiantes se apropien con facilidad de los temas impartidos.

Por consiguiente, el Gobierno de la Reconciliación y Unidad Nacional y, Sistema Nacional para la Prevención Mitigación y Atención de Desastres ([GRUN, SINAPRED], 2020) mencionaron que todo niño o niña hace uso del juego desde el momento que nace, y lo realiza como parte esencial de su aprendizaje y experiencia mientras aprenden sobre su entorno, forman conductas nuevas, resuelven sus problemas, se adaptan a las nuevas condiciones, estimulan el desarrollo de pensamientos mediante objetos, personas o situaciones; estimulan sus habilidades como físicas, sociales, emocionales, de pensamiento y lenguaje, obtenido un aprendizaje óptimo.

En efecto, Alejandro (2013) hizo mención que el juego ayuda a identificar actos, los problemas y causas, convirtiéndose en una herramienta aceptable de diagnóstico. Dinamiza los temas y de confortamiento, permitiendo la indagación de soluciones de manera conjunta; facilita un diálogo de manera fluida y amena entre los compañeros; faculta un adelanto para capacitar en diferentes áreas de conocimiento; en los participantes se genera la curiosidad o interés para facilitar el allegamiento entre ellos y mejora los cambios de actitud y comportamientos inmediatos.

Para brindar conocimientos y estrategias preventivas ante el abuso sexual infantil, es necesario conocer los procesos y estructuras mentales, en este aspecto Cully y Teten (2008) mencionó que el Enfoque Cognitivo Conductual se adhiere de manera más directa, y que este modelo teórico ha sido estudiado a través de dos enfoques psicológicos que conjuntamente forman el Modelo Cognitivo Conductual. Uno de ellos es el enfoque cognitivo, este aporte tiene su origen filosófico con Zenón de Citio (siglo IV a.C.), Crisipo, Cicerón, Séneca, Epicteto y Marco Aurelio (en Beck, 1983); estas contribuciones se centran en las emociones que son basadas en pensamientos e ideas y pueden ser controladas mediante el intercambio de ideas. Del mismo modo Hernández (2010) mencionó la conducta se da a través de procesos y estructuras mentales internas (memoria, atención, percepción) por lo que las personas son seres activos que procesan, seleccionan, codifican, transforman y recuperan información del exterior. (p. 11).

El *Enfoque Cognitivo* según Sobrino (2007) mencionó que este es un método psicológico, a diferencia del psicoanálisis y el conductual, se determina y se encarga de estudiar el tipo de procesamiento activo de la información como es: pensamiento, percepción, lenguaje, memoria e inteligencia, así como algún otro proceso psicológico que constituye la abstracción del conocimiento. Además, es una perspectiva científica de todos los procesos psicológicos humanos y estructuras cognitivas, el propósito es explicar o comprender el comportamiento humano.

El *Enfoque Conductual* es una posición que parte de la conjetura de la actividad cognitiva, es la que determina el comportamiento de la persona, estima que las modificaciones de la conducta dependen de los aspectos cognitivos (Labrador, Cruzado y Muñoz, 1993). Por su parte Yates (1970) refirió que la teoría Conductual es el intento por emplear metódicamente los elementos del conocimiento empírico y teórico que surgieron al aplicar el método experimental a la psicología, para que a través de ello se explique el principio y la conservación de patrones de conductas anormales, así mismo, adherir esos conocimientos al tratamiento y prevención de tales anormalidades.

Dentro de la teoría Cognitivo Conductual encontramos el *Enfoque Cognitivo Conductual de Aarón Beck*; Beck (1967) mencionó que existe tres categorías en la que el individuo se muestra, la primera que hace referencia a sí mismos, la segunda hace mención al mundo y la tercera al futuro; es así que, estas permiten ayudar a los sujetos en la identificación para evaluar los pensamientos, de tal modo que estas acciones desarrollen en los pacientes la posibilidad de ser capaces, realistas y permitan que se sientan mejor al poder afrontar situaciones de riesgo. Además, en los esquemas cognitivos están enmarcadas las ideas y experiencias vividas que llegan a controlar los sistemas de procesamiento de información y nos ayudan a elegir, establecer, organizar y clasificar los estímulos como estrategia a de afrontamiento.

García (2020) en la revista *Psicología y Mente*, mencionó que en el enfoque teórico de Beck los procesos cognitivos son mecanismos que codifican el almacenamiento de la información y lo recuperan en las estructuras o esquemas cognitivos; por tanto, estos procesos incluyen la percepción, la atención, la memoria y la interpretación. Dichos esquemas son patrones estables que regulan la interpretación de la realidad; las personas lo utilizan para ubicar, reglamentar, distinguir y atribuir significaciones a los datos del entorno; dicho de otro modo, los esquemas son estructuras mentales subjetivas estables y actúan como filtro al momento de distinguir el entorno.

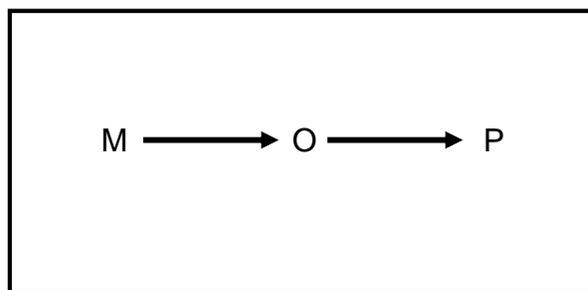
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Este estudio es de enfoque cuantitativo, debido a que posee una incuestionable potencia para la administración de los datos obtenidos, los cuales permitieron cuantificar la variable en estudio. Asimismo, posee un diseño no experimental, puesto que la variable en estudio no recibió ningún tipo de manipulación externa, y solo se observan fenómenos que ocurren en su contexto natural (Hernández, Fernández y Batista, 2014).

Es de corte transeccional descriptivo, porque se encarga realizar la recolección de información en un momento único y a través de ello, procede a indagar la incidencia de los niveles de la variable. De acuerdo con Sánchez, Reyes y Mejía (2018) es de tipo propositiva porque basado en el análisis de información y datos estadísticos encontrados en la población se logró encontrar una necesidad y, es en base a ella que se propuso un plan de intervención dirigido a solucionar los problemas encontrados.

Para la presente investigación se utilizó el siguiente esquema:



M = Representa la muestra de estudio

O = Representa la Observación relevante que recopila

P = Propuesta

3.2. Variables y operacionalización

Una de las variables que se trabajó en este estudio es el programa Lúdico Cognitivo Conductual, el cual es un modelo que trabaja ayudando a la persona en los cambios de pensamiento, emociones, las conductas y respuestas fisiológicas disfuncionales por otras que se adapten para generar soluciones a las dificultades. Este modelo tiene como objetivo reducir el pensamiento disfuncional, mejorar el autocontrol y optimizar la calidad de la resolución de conflictos (Puerta y Padilla, 2011).

El programa Lúdico Cognitivo Conductual será medido a través de las sesiones realizadas, las mismas que constará de 50 minutos cada una, utilizando estrategias metódicas que permiten el desarrollo de conceptos preventivos, partiendo de

situaciones que se relacionen con la vida de los niños, el trabajo en equipo y el aporte de conocimientos. La presente variable consta de 3 dimensiones: la cognitiva, conductual y emotiva, las cuales podrán ser medidas a través de una escala nominal.

Así mismo, se revisó la variable abuso sexual, el cual según Peña y Fernández (2011) es la infracción de los parámetros íntimos e individuales de los menores. Implica el comportamiento sexual de una persona (un adulto u otro menor) hacia un niño o niña, generalmente a través del engaño, la fuerza, la mentira o la manipulación contra la desigualdad o la asimetría de poder.

Dicha variable puede ser medida operacionalmente en el grado en que un niño conoce e identifica el abuso sexual. Asimismo, en el grado en el que demuestra habilidades de defensa frente a situaciones que implican abuso sexual.

Esta variable consta de 5 dimensiones: Emociones, identidad personal, Discriminación y confianza en el establecimiento de límites, Identificación de los medios comunicacionales, Confianza en sí mismo y en su entorno. Esta variable puede ser medida a través de una escala nominal.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población, según Suárez (2011) menciona que es el grupo en la que nos inclinamos a conseguir resultados y en la misma que pretendemos realizar inferencias. El programa lúdico Cognitivo Conductual fue diseñado para ser aplicado en niños cuyas edades oscilan entre 6 y 8 años, los beneficiaron por cada aplicación podrán ser un mínimo de 10 y un máximo de 20 personas, la elección de los beneficiarios se hará a través de los criterios de inclusión: niños de ambos sexos, cuyos padres hayan firmado el consentimiento informado, carta de compromiso para participar en el 100% del programa.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Según Chávez (2008) mencionó que la técnica y recopilación de datos, es un conjunto de herramientas que se puede hacer uso para el desarrollo de la información, dichos instrumentos son utilizados en un momento en particular con fines de búsqueda de información que sea útil en una investigación. En esta investigación se utilizó el metaanálisis o revisión sistémica definida por Ferreira, Urrutia y Coello (2011) como investigaciones científicas como unidad de análisis primarias, siendo una herramienta que sintetiza la información científica, validando las conclusiones de los estudios individuales. Dentro de la técnica utilizada en el proceso de recolección de información de este estudio fue:

Realizar una revisión bibliográfica y documentarla, dicha técnica se utilizó para la compilación de la teoría en los distintos textos que abordó la temática de abuso sexual infantil, para este tema se realizó distintas fichas bibliográficas textuales que se enfocó a ideas detalladas, sirviendo como soporte para la ejecución del marco teórico de esta investigación y alcanzar el conocimiento de variables relacionadas con la prevención del abuso sexual infantil.

3.5. Procedimientos

El medio por la que esta investigación se ejecutó como única y primera fase fue: **conceptualizar el sistema**, en este aspecto se realizó los lineamientos y parámetros para investigar el abuso sexual infantil y su comorbilidad, partiendo de las teorías y modelos actuales, posteriormente se indagó sobre las variables para tener el sustento de la elaboración de la propuesta del programa preventivo, en la que se hizo uso de técnicas propiamente de la investigación documentaria.

Del mismo modo, se realizó un análisis de los antecedentes con fines de identificar el abuso sexual y su prevención en niños, en relación a dichos antecedentes se realizará la propuesta del programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevenir el

abuso sexual en niños, el mismo que fue evaluado por 3 expertos para la emisión de sus opiniones y las observaciones hasta lograr un resultado fiable y adecuado.

3.6. Método de análisis de datos

Para este estudio se utilizó el método descriptivo, el cual tiene la particularidad de caracterizar o ilustrar la variable de acuerdo con los contenidos encontrados o explorados. De igual modo, en el presente cometido de investigación se procesó con el software office 2016, lo que permitió el desarrollo de los análisis de los resultados, para luego efectuar los análisis críticos; del mismo modo realizar la colación con los distintos resultados de los antecedentes que evidencien el incremento de conocimientos preventivos ante abuso sexual infantil, estas conclusiones se mostrarán en la tabla correspondiente.

3.7. Aspectos éticos

El presente cometido fue guiado por dos principios éticos principales: Principio de beneficencia y no maleficencia, el cual, según el código de ética del psicólogo, capítulo III artículo 25 refiere que el psicólogo tiene como objetivo principal en diversas investigaciones el bienestar de todos los participantes. En ese sentido, se facilitará el programa evitará el abuso sexual en los niños de la Región de Cajamarca.

Finalmente, se tuvo en cuenta el Principio de Justicia (ética de la no discriminación), como se dispone en el código de ética del psicólogo, capítulo III, artículo 26, en donde todo psicólogo debe primar el beneficio y la igualdad para todos, en aras del desarrollo y mejora emocional, siendo este un principio público y basado en normas legales.

IV. RESULTADOS

En la presente investigación se tuvo como objetivo Diseñar un Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevenir el abuso sexual en niños de 6 a 8 años; en virtud a ello, para dar cumplimiento a lo planteado se tuvo en consideración aspectos como

la revisión sistematizada de los antecedentes de investigaciones previas, los mismos que brindaron información pertinente para lograr el objetivo de evitar que los menores sean abusados sexualmente a través de un programa que ayude en el cuidado íntegro de los niños, como también las dimensiones que se consideró en el desarrollo del marco teórico, es decir, lo que concierne al abuso sexual y el enfoque cognitivo Conductual. En este sentido, los resultados obtenidos muestran a continuación.

Tabla 1

Análisis de los incidentes relacionados al abuso sexual.

AUTOR	LUGAR	INCIDENCIAS
UNICEF (2020)	190 países	Un aproximado de 120 millones de mujeres menores de 20 años han sido víctimas de abuso sexual.
ONU (2017)	A nivel mundial	300 millones de niños fueron dañados con abusos sexuales.
UNICEF (2018)	América Latina	En algún momento de la vida, 1,1 millones de niños y adolescentes fueron víctimas de abuso sexual.
OMS (2017)	América	70 millones de niños/as son de bajos recursos y 2 de 3 de estos niños/as son víctimas de abusos físicos, sexuales y verbales.
CEM (como se citó en la revista La Ley, 2020)	Perú	El CEM atendió 5140 menores víctimas de abuso sexual en el 2019.
RPP NOTICIAS (2018)	Cajabamba, Cajamarca	En el 2016 en una Institución educativa, 18 niñas fueron víctimas de abuso sexual.

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 1 se muestra las incidencias del abuso sexual a nivel internacional, nacional y local, se evidenció que existe una gran cantidad de niños, niñas y adolescentes vulnerables al abuso sexual. La importancia de conocer este tema no

solo es por la cantidad de víctimas sino por las consecuencias que acarrea, especialmente los problemas físicos, mentales, emocionales y problemas de comportamiento. Así mismo, dada las características de las agresiones sexuales, se dan principalmente en los hogares, centros de estudios y comunidad.

Tabla 2

Análisis de antecedentes relacionados a la prevención de abuso sexual en menores

Autor / Año	Procedencia	N° de Participantes	Descripción	Resultados
Burbano y Palacios (2018)	Quito, Ecuador	Niños de 7 a 8 años de la Unidad Educativa Padre Eterno.	Manual con actividades lúdicas para prevenir y proteger del abuso sexual.	Implementación de una guía con estrategias lúdicas para afrontar el abuso sexual infantil.
Saavedra (2017)	Quito, Ecuador	6 niños (3 varones y 3 mujeres) que oscilan en edades de 4 a 6 años.	Programa: Entrenamiento de Habilidades Conductuales y sus efectos en niños.	Reconocer situaciones de riesgo para su seguridad personal.
Ycaza (2013)	Quito Ecuador	31 niños de 8 a 9 años de edad del nivel primario.	Taller sobre el conocimiento y destrezas preventivas acerca del abuso sexual.	El taller influyó de manera positiva en los estudiantes, para expresarse con libertad y afinidad sobre la temática.
Molina (2019)	Santiago, Chile	La comuna de Santiago de Chile.	Los roles de las entidades para promocionar los derechos y acciones para la localización de abuso sexual.	Los programas de educación sexual en la primera infancia es el pilar base de la prevención del abuso sexual.

Álvarez y Machaca (2019)	Puno, Perú	49 niños/as de la I.E. Sagrado Corazón de Jesús, nivel primaria.	Programa "MI sol" para el incremento de conocimientos y destrezas preventivas ante el abuso sexual.	Se fortaleció los factores de protección, como la capacidad de discernimiento ante situaciones de riesgo.
Muñoz y Guevara (2018)	Cutervo, Perú	32 niños de 6 a 7 años de una Institución Educativa.	Validez del plan preventivo y autoprotección ante abuso sexual.	Modificación de conductas, pensamientos y fortalecimiento de la comunicación para manejar las situaciones de riesgo.
Panta (2019)	Piura, Perú	Estudiantes de educación inicial.	Propuesta de programa lúdico para prevención de abuso sexual.	Es importante el aspecto lúdico porque ayuda en el incremento de conocimientos y habilidades.
Quirós (2018)	Cajamarca, Perú	173 alumnos del colegio Nacional Juan XXIII de Cajamarca.	Diagnosticar el cambio de los conocimientos y maneras de actuar luego de la aplicación del programa preventivo de abuso sexual.	Se generó cambios de conocimientos, modificó los comportamientos y actitudes.

Fuente: Elaboración propia

En la tabla número 2 referente al análisis teórico de las variables se evidenció que los programas preventivos incrementan conocimientos y habilidades. Así como la investigación de Ycaza (2013) en la aplicación del taller sobre conocimientos y destrezas preventivas para niños de 8 a 9 años, se demostró un impacto positivo para expresarse con libertad y afinidad sobre el tema. Por su parte, Álvarez y Machaca (2019) luego de aplicar un programa denominado "MI SOL" para mejorar los conocimientos y habilidades de los estudiantes del nivel primario se han fortalecido los

factores protectores, como la capacidad de discernimiento ante actos vulnerables; por otro lado, Quirós (2018); Muñoz y Guevara (2018) se lograron resultados significativos luego de la aplicación de programas preventivos a menores, como el incremento de conocimientos, modificación de comportamientos y mejorar la comunicación para el manejo adecuado de situaciones de riesgo. Del mismo modo, Panta (2019); Burbano y Palacios (2018) determinaron que implementar programas con actividades lúdicas, aumenta los conocimientos y habilidades de manera didáctica; por último, Saavedra (2017) y Molina (2019) señalaron que mediante la aplicación de programas de prevención para menores, se obtienen niveles muy altos de habilidades para identificar factores de riesgo, que es el pilar base para prevenir el abuso sexual.

Tabla 3

Construir un Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevenir el abuso sexual en niños de 6 a 8 años. 2020

N° Sesión	Sesiones	Objetivos	Dimensión
1	“Sesión de Introducción”	Establecer la metodología y normas de convivencia del programa de prevención del abuso sexual.	Reconocimiento de la sexualidad. Emociones.
2	“Nuestro Cuerpo”	Concientizar a los niños acerca del derecho que tiene sobre su propio cuerpo.	Identidad personal. Reconocimiento de la sexualidad.
3	¿Qué es el abuso sexual a menores?	Identificar actuaciones que puedan ser consideradas como situaciones de abuso sexual.	Discriminación. Introducción al abuso sexual.
4	¿Quiénes hacen esas cosas?	Enriquecer el conocimiento en niños/as sobre los diferentes tipos de agresores.	Introducción al abuso sexual. Discriminación.
5	¿Los sobornos?	Aprender a diferenciar los sobornos de otros regalos.	Confianza en el establecimiento de límites. Reconocimiento del abuso sexual.

6	“Secretos si, secretos no”	Aprender a distinguir entre los tipos de secretos que deben contarse o comunicarse y los tipos de secretos que no deben contarse o guardarse a un adulto.	Confianza en el establecimiento de límites. Reconocimiento del abuso sexual.
7	“Nuestros derechos”	“Tomar conciencia sobre los derechos”.	Desarrollo de habilidades sociales. Confianza en sí mismo y en su entorno. Desarrollo de habilidades sociales.
8	“Decir No”	Enseñar diferentes formas de "decir no" para evitar el abuso sexual.	Identificación de los medios comunicacionales. Desarrollo de habilidades sociales.
9	“Pedir Ayuda”	Conocer las técnicas y habilidades para evitar la agresión sexual.	Identificación de los medios comunicacionales.
10	“El último juego”	Recordar y evaluar los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores.	Valoración de los aprendizajes.

Fuente: Elaboración propia.

La tabla 3 muestra las sesiones del programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevenir el abuso sexual en niños de 6 a 8 años, se consideró 10 sesiones, cada sesión tiene una duración de 50 minutos, se utilizó técnicas emotivas, cognitivas, conductuales, de autoaprendizaje y de entrenamiento en habilidades; Cabe precisar que mínimo deberán participar 10 niños y como máximo 20, con la finalidad de tener un mayor control y dominio sobre el grupo. En el presente programa se utilizará la técnica de la observación, las hojas de trabajo o bitácoras, así como la metodología práctico – vivencial, promoviendo el aprendizaje de las sesiones a partir de la propia experiencia de los niños. (ver anexo N° 4).

Tabla 4

Validación del Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevenir el abuso sexual en niños de 6 a 8 años. 2020 por los jueces expertos.

Juez	Especialidad	Grado académico	N° de Colegiatura	Veredicto del juez experto.
Cabanillas Álvarez Antony Heter	Psicólogo Forense	Magíster en Psicología Forense.	15628	Si aplica
Cruz Ordinola María Celinda	Psicóloga Clínica	Magíster en Psicología Forense.	1608720909	Si aplica
Karina Paola Carmona Brenis	Psicóloga Educativa	Magíster en Psicología Educativa	12076	Si aplica

Fuente: elaboración propia.

En la tabla 4, se muestra los datos de los jueces expertos en el área, los mismos que validaron de manera unánime el Programa de prevención del abuso sexual en menores, habiendo calificado la relevancia, pertinencia y claridad del mismo, donde quedó el programa en condición de aplicación. (ver anexo N° 5)

V. DISCUSIÓN

En la presente investigación se planteó Diseñar un Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevenir el abuso sexual en niños de 6 a 8 años. Es así que, en este apartado se muestra de manera profunda el análisis realizado y se pone en manifiesto la necesidad de prevenir dichos abusos, brindando a los menores herramientas de autoprotección.

Según el análisis de los antecedentes de investigación, Ycaza (2013); Álvarez y Machaca (2019) encontraron que, luego de la aplicación de programas preventivos se fortalecen los factores de protección como los conocimientos del tema y habilidades para discriminar situaciones de riesgo. Los resultados encontrados por dichas investigaciones fortalecen lo hallado en esta investigación y la literatura científica; lo cual se fundamenta en lo manifestado por Deza (2005) que los programas de

prevención fortalecen las destrezas, los conocimientos y cuidado de su cuerpo. Por su parte Gibson y Leitenberg (2000) manifiestan que mediante la aplicación de herramientas preventivas se adquiere habilidades y estrategias de afrontamiento para discriminar, enfrentar, buscar ayuda y saber lo que puede ser conveniente e inconveniente.

Por otro lado, en los antecedentes de investigación por los autores Panta (2019), Burbano y Palacios (2018), luego de la aplicación de programas lúdicos de prevención, determinaron que implementar programas con actividades lúdicas, incrementa los conocimientos y habilidades de manera didáctica; por lo que al interactuar a través del juego interiorizan de manera más cercana los conocimientos. Lo cual se fundamenta en lo manifiesto por Dunn (2014) y Alejandro (2013) donde refieren que los juegos generan ambientes armónicos que permiten la adquisición de conocimientos, ayudando a identificar actos, problemas y causas, convirtiéndose en una herramienta educativa. Según lo dicho anteriormente, los programas lúdicos preventivos es una herramienta fundamental que favorece la detección y prevención temprana del abuso sexual y está íntimamente relacionada con la educación sexual a los menores.

No solo la familia es el lugar donde se debe procurar la seguridad de los niños, sino también los centros de estudios, porque es donde existe una gran cantidad de incidentes de abuso sexual, como lo menciona la OMS (2017) más de 70 millones de niños están en situaciones de pobreza y de ellos, 2 de 3 niños sufren violencia sexual, verbal y física, estos actos se evidencian en centros de estudio, la comunidad y sus hogares, por su parte RPP NOTICIAS (2018) manifestó que, en la Región Cajamarca, en la provincia de Cajabamba en el 2016, tan solo en una institución educativa primaria fueron 18 niñas víctimas de violencia sexual; del mismo modo, UNICEF (2020) donde menciona que 120 millones de mujeres menores de 20 años han sido víctimas de violencia sexual. Estos referentes muestran que un gran porcentaje se dan precisamente en los hogares e instituciones educativas y la comunidad. Ante la naturaleza de estos incidentes es necesario educar a los menores para identificar los posibles agresores y los escenarios de riesgo; así mismo, es necesario tomar en

cuenta los conceptos enmarcados que dan prioridad a un programa preventivo, que da lugar a fortalecer los conocimientos que tiene el menor sobre los medios de apoyo, el grado de pertenencia, cuanto conocen sobre su cuerpo, las habilidades que tienen para afrontar e identificar situaciones amenazantes (Cantón y Cortés,1999; Deza, 2005).

Educar a los niños es comunicar sobre sus derechos e informarlos sobre todos los peligros que los asechan y tengan la solvencia de autoprotección, esto se logra mediante la aplicación de programas preventivos. A diferencia de Lamarca (s/f) donde hizo mención que en nuestro país se combate de manera frontal dichos actos de abuso sexual, avalado en los artículos de ley 170 y 174 del nuevo código penal; basados en estos artículos solamente se castiga los hechos; este programa busca prevenir los actos de violencia sexual y no llegar a instancias legales después de los actos cometidos.

VI. CONCLUSIONES

Al terminar la investigación se logró Diseñar un Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevenir el abuso sexual en niños de 6 a 8 años. 2020, con información y estrategias que incrementan las habilidades para hacer frente y actuar en situaciones de riesgo.

En el plano mundial, nacional y local las incidencias de abuso sexual infantil son relevantes y latentes; las agresiones sexuales se dan principalmente en los hogares, centros de estudios y comunidad, siendo los menores de edad los más vulnerables ante estos actos.

Se realizó el análisis teórico de las variables donde se comprobó a través de las investigaciones que los programas de prevención de abuso sexual reducen la prevalencia del abuso sexual.

Finamente el programa fue revisado y validado por el criterio de jueces expertos, quienes determinaron de manera unánime su aplicabilidad en el ámbito educativo y social.

VII. RECOMENDACIONES

Ante los altos niveles de incidencias de abuso sexual infantil percibidos en la bibliografía utilizada para esta investigación, se recomienda a las entidades del estado como Poder judicial, Ministerio Público la aplicación del Programa de Prevención del Abuso Sexual en Menores en realidades similares.

A las Autoridades de las Instituciones Educativas de la Región Cajamarca, promover el uso del Programa de Prevención del Abuso Sexual en Menores, la misma que fue elaborado a través de esta investigación, ya que es una herramienta que fue revisada y validada por psicólogos expertos en el área, además es un instrumento que está basado en la teoría Cognitivo Conductual.

Al MINSA se le sugiere insertar en sus programas de protección familiar, la presente propuesta como estrategia de prevención ante el abuso sexual.

Finalmente, las autoridades nacionales y locales deben hacer reflejar el firme rechazo a cualquier tipo de abuso sexual; generando así una educación sexual saludable y responsable, donde además se aplique el programa y se realice la evaluación de efectividad y realizar mejoras si fuera necesario.

REFERENCIAS.

- American Psychological Association. (2002). Ethical principles of psychologists and Code of Conduct. *American Psychologist*, 57(12), 1060-1073.
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/18938>
- Alejandro, D. (2013). Juego como herramienta de promoción y prevención.
https://issuu.com/asonaphse/docs/5._juego_como_herramienta_de_promoc
- Álvarez, R. A. y Machaca A. J. (2019). *Efectividad del programa “MI SOL” para incrementar conocimientos y habilidades de prevención del abuso sexual en estudiantes de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, Puno – 2018* [tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Institucional UPeU.
https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1917/Rosmery_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Asociación Redime (2010). Diferentes tipos de abuso sexual, 1, 1-1.
<https://redime.net/diferentes-tipos-de-abuso-sexual/>
- Beck, A. (1967). La depresión. Editorial Paidós Ibérica, S. A.
<http://www.saptel.org.mx/biblioteca/tesis/7.pdf>
- Breuner CC, Mattson G, AAP COMMITTEE ON ADOLESCENCE, AAP COMMITTEE ON PSYCHOSOCIAL ASPECTS OF CHILD AND FAMILY HEALTH. (2016). Sexuality Education for Children and Adolescents. *Pediatrics. American Academy of Pediatrics*, 138 (2), 13-48.
<https://pediatrics.aappublications.org/content/pediatrics/138/2/e20161348.full.pdf>
- Burbano, Z. Y. y Palacios, M. J. (2018). *Propuesta lúdica sobre prevención del abuso sexual y protección infantil en niños de 5 a 7 años, para ser aplicada desde el entorno escolar en la unidad educativa Padre Víctor Grados durante el año lectivo 2018-2019*. [tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio PUCE.

<http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/15500/TESIS-%20MANUAL%20PREVENCION%20Y%20PROTECCION%20DEL%20ABUSO%20SEXUAL%20INFANTIL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Cantón, J. Y. y Cortés, M. (1999). Malos tratos y abuso sexual infantil, causas, consecuencias e intervención. Madrid: Pirámide.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272005000100003

Carranza, D. (2015). Programa Lúdico. <https://prezi.com/wxqjuyen3tal/programa-ludico/#:~:text=QUE%20ES%20EL%20PROGRAMA%20LUDICO%3F&text=es%20un%20conjunto%20de%20estrategias,los%20docentes%20utilizando%20el%20juego.>

Chávez, D. (2008). Conceptos y técnicas de recolección de datos en la Investigación Jurídico Social.
http://perso.unifr.ch/derechopenal/assets/files/articulos/a_20080521_56.pdf

Cully, J. Teten, A. (2008). A Therapist's Guide to brief Cognitive Behavioral Therapy. EE.UU, Houston.
https://depts.washington.edu/dbpeds/therapists_guide_to_brief_cbtmanual.pdf

Deza, V. S. (2005). Factores protectores en la prevención del abuso sexual infantil. Revista Liberabit, 11, pp 19-24.
http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272005000100003

Dunn, O. (2014). The Playful Approach – reusing an innate teaching skill. Teaching Young Learners, 24 (1), 36-38.
https://www.modernenglishteacher.com/media/5802/metjan15_dunn.pdf

El Comercio (2017). Demonios en Cajamarca: violaciones contra menores consternan a región. Cajamarca, Perú. <https://elcomercio.pe/peru/cajamarca/cajamarca-mayor-cifra-requisitoriados-violacion-sexual-noticia-480313-noticia/?ref=ecr>

La ley (2020, 04 de marzo). MIMP: En el Perú un niño es violado cada dos horas.
<https://laley.pe/art/9290/mimp-en-el-peru-un-nino-es-violado-cada-dos-horas>

El Espectador (2018, 30 de mayo). Casos de violencia sexual aumentaron en un 11.21% entre 2016 y 2017: Medicina Legal.
<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/casos-de-violencia-sexual-aumentaron-en-un-1121-entre-2016-y-2017-medicina-legal/>

Fernández, P. y Díaz, P. (2002). Investigación cuantitativa y cualitativa.
https://www.fisterra.com/gestor/upload/guias/cuanti_cuali2.pdf

Ferreira, I., Urrútia, G. y Oello, P. (8 de agosto de 2011). Revisiones sistemáticas y metaanálisis: bases conceptuales e interpretación Systematic Reviews and Meta-Analysis: Scientific Rationale and Interpretation. *Revista española de Cardiología*, 64 (8), 688-696.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0300893211004507>

García, J. (2020). La Terapia Cognitiva de Aaron Beck. Analizamos uno de los cuerpos teóricos de más relevancia en la terapia psicológica.
<https://psicologiyamente.com/clinica/terapia-cognitiva-aaron-beck#:~:text=Para%20Beck%2C%20%E2%80%9Clos%20esquemas%20son,las%20interpretaciones%20de%20la%20realidad.&text=En%20otras%20palabras%2C%20los%20esquemas,mundo%20por%20parte%20del%20individuo.>

Gibson, L. y Leitenberg, H. (2000). Child sexual abuse prevention programs: do they decrease the occurrence of child sexual abuse? *ScienceDirect*, 24 (9), 1115-1125.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0145213400001794>

Gobierno de la Reconciliación y Unidad Nacional, y Sistema Nacional para la Prevención Mitigación y Atención de Desastres ([GRUN, SINAPRED], 2020). Actividades lúdicas para la sensibilización comunitaria en Gestión Integral del Riesgo de Desastres. <http://dipecholac.net/docs/herramientas-proyecto->

[dipecho/nicaragua/Herramienta%203-Juegos%20L%C3%BAdicos-Borrador%201.pdf](#)

Hernández, M. A. (2010). *Tratamiento cognitivo conductual de la depresión, un análisis de caso*. [Tesis para optar título de licenciado, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio UAEM. <https://amapsi.org/Imagenes/TratamientoCognitivoDepresion.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. (Quinta Edición). México. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Labrador, F.J., Cruzado, J.A., Muñoz, M. (1993). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Madrid; Pirámide. <https://psicologiaunisonhermosillo.files.wordpress.com/2013/04/3-modificacion-y-terapia-de-conducta1.pdf>

Lamarca, C. (s/f). *La protección de la libertad sexual en el nuevo código penal*. Recuperado de: [file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-LaProteccionDeLaLibertadSexualEnElNuevoCodigoPenal-174676%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/Dialnet-LaProteccionDeLaLibertadSexualEnElNuevoCodigoPenal-174676%20(1).pdf)

Molina, C. (2019). *Programa para la prevención del abuso sexual infantil en la comuna de Santiago de Chile* [trabajo final de Master, Universitat Pompeu Fabra Barcelona]. Repositorio UPF. <http://repositorio.conicyt.cl/bitstream/handle/10533/236581/Tesis%20Claudia%20Molina%20V%C3%A1squez.pdf?sequence=1>

Muñoz, L. A. y Guevara, J. A. (2018). *Programa de prevención del abuso sexual dentro del ámbito criminalístico en niños/as del primer grado de primaria en la institución educativa Toribio Casanova. Cutervo 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio UNPRG. <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/5506/BC-TES-%204103%20MU%c3%91OZ%20RIOS%20-%20GUEVARA%20QUISPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Organización de las Naciones Unidas (2017). En profundidad mundial: Abuso sexual infantil. Telesur, recuperado de: <https://www.telesurtv.net/telesuragenda/-300-millones-de-ninos-en-el-mundo-son-victimas-de-violencia-20171102-0050.html>
- Organización Mundial de la Salud. (2017). Informe mundial sobre la violencia y la salud. OMS (Vol. 45). <https://doi.org/10.1590/S0036-46652003000300014>
- Panta, S. M. (2019), *Propuesta lúdica para prevenir el abuso sexual en los estudiantes de educación inicial*. [trabajo de investigación para segunda especialización, Universidad Nacional de Tumbes]. Repositorio Institucional UNT. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/UNITUMBES/1283/PANTA%20RUESTA%2c%20SANDRA%20MARIBEL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Peña, E. y Fernández, C. (2011). el abuso sexual en la infancia. cómo prevenirlo y detectarlo desde el ámbito educativo. Revista Arista Digital, 4, 1044-1058. file:///H:/antesedentes/2011_enero_104.pdf
- Puerta, J. V. y Padilla, D. E. (2011). Terapia cognitiva-conductual (TCC) Como tratamiento para la depresión: Una revisión del estado del arte. Colombia. https://www.researchgate.net/publication/277268334_Terapia_cognitiva-conductual_TCC_Como_tratamiento_para_la_depresion_Una_revision_del_estado_del_arte
- Quiroz, S. M. (2018). *Implementación de un programa educativo para prevención del abuso sexual. Cajamarca 2015* [Tesis para grado de Magister, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]. Repositorio UNMSM. http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/7937/Quiroz_ms%20-%20Resumen.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rodríguez, Y. (2012). *Consecuencias Psicológicas del Abuso Sexual Infantil. Paraguay*. <file:///C:/Users/PC/Downloads/consecuencias%20de%20abuso%20sexual.pdf>

- RPP NOTICIAS (2018). Estos son los casos de violencia sexual a menores en colegios. Lima, Perú. <https://rpp.pe/peru/actualidad/estos-son-los-casos-de-violencia-sexual-a-menores-en-colegios-noticia-1115062?ref=rpp>
- Saavedra, S. C. (2017). *El efecto del programa de entrenamiento de habilidades conductuales en la influencia y comprensión de las aptitudes y conceptos de prevención de abuso sexual infantil* [tesis de licenciatura, Universidad San Francisco DE Quito USFQ]. Repositorio Institucional USFQ. <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/6428/1/130967.pdf>
- Sánchez, H. H., Reyes C. y Mejía, K. (2018). *Manual de Términos en Investigación Científica, Tecnológica Y Humanística*. Lima, Perú. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>
- Save The Children (2001). *Abuso sexual infantil: Manual de formación para profesionales*. Madrid, España. <https://es.slideshare.net/elmundodelosasi/save-the-children-abuso-sexual-infantil-manual-de-formacion-para-profesionales>
- Sobrino, L. (2007). *Psicología Cognitiva*. La Molina. https://www.emagister.com/uploads_courses/Comunidad_Emagister_59413_59413.pdf
- Suárez, P. (2011). *Población de estudio y muestra*. Curso de metodología de la investigación Unidad Docente de MFyC. La Fresneda (Asturias). http://udocente.sespa.princast.es/documentos/memorias/Metodologia_Investigacion/Presentaciones/4_%20poblacion&muestra.pdf
- UNICEF (2018). *Abusos sexuales y embarazo forzado en la niñez y adolescencia*. https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-11/AbusoSexual%2BAnexoM%C3%A9dico_Digital_Nov2018.pdf
- UNICEF. (2020). *Violencia contra los niños: nuevo informe 'Ocultos a plena luz*. <https://www.unicef.es/noticia/violencia-contra-los-ninos-nuevo-informe-ocultos-plena-luz>

Villanueva, I. (2013). El abuso sexual infantil: perfil del abusador, la familia, el niño víctima y consecuencias psíquicas del abuso. Colombia. Psicogente.
<https://www.redalyc.org/pdf/4975/497552364016.pdf>

Yates, A. J. (1970). Behavior therapy. New York, Wiley.
<https://www.cs.cmu.edu/~sleator/Esther/ADD-book/ADD-5.pdf>

Ycaza, C. (2013). *Efecto de un Taller de Prevención de Abuso Sexual Infantil en Niños y Niñas de Ocho a Nueve Años de Edad. 2016* [tesis de licenciatura, Universidad San Francisco de Quito]. Repositorio UFQ.
<http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2167/1/106943.pdf>

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Prevención del abuso sexual infantil.	Peña y Fernández (2011) El abuso sexual a los menores es la infracción de los parámetros íntimos e individuales de los menores. Supone la imposición de comportamientos de contenido sexual por parte de una persona (un adulto u otro menor de edad) hacia un niño o una niña, realizado en un contexto de desigualdad o asimetría de poder, habitualmente a través del engaño, la fuerza, la mentira o la manipulación. (p. 7)	Grado en que un niño conoce e identifica el abuso sexual. Así mismo, grado en el que demuestra habilidades de defensa frente a situaciones que implican abuso sexual.	Emociones Identidad corporal Discriminación y confianza en el establecimiento de límites Identificación de los medios comunicacionales Confianza en sí mismo y en su entorno.	Grado en el que un niño observa, reconoce y expresa emociones de agrado y desagrado, identificándolas con señales corporales. Grado en que un niño reconoce las características propias, la identidad corporal sexual y respetar las diferencias. Grado en el que un niño discrimina situaciones que implicarían una transgresión de su espacio personal y fortalecer su confianza en el establecimiento de límites. Grado en el que el niño identifica mecanismos comunicacionales que utilizan algunos adultos para confundir a los/as niños/as Grado en que el niño estimula la capacidad de pedir ayuda a las redes más cercanas ante situaciones de riesgo.	Sesiones del Programa de prevención

- Anexo 2. Propuesta de programa.

Programa de prevención del abuso sexual en menores



I. Introducción

En nuestra sociedad las víctimas de abuso sexual son menores de edad, muchos de ellos ni siquiera conocen que son víctimas de estos actos vulnerables, porque no sabe diferenciar sobre los tocamientos o acercamientos hacia ellos, por lo que es necesario tratar en los centros de estudio información de tipo preventivo, para prepararlos con habilidades para hacer frente a actos vulnerables.

Es necesario reforzar a los menores con estrategias que le permita no tener miedo hacer frente a actos vulnerables y contar sus problemas a sus superiores de confianza y ellos puedan ayudarlos; siendo además estos actos penados por ley.

Hay que intentar reforzar a los niños para que no tengan miedo a afrontar y contar sus problemas a sus mayores, para que estos puedan ayudarlos, ya que ellos están siendo víctimas de abusos sexuales y esto está penado por la ley, por lo tanto, los que los cometen están cometiendo un delito grave.

Ante lo mencionado, es menester realizar este tipo de programas preventivos. En el presente programa se les mostrará a los alumnos que mediante las sesiones de esta propuesta se narrará algunos cuentos y se realizará algunos juegos concernientes al tema en cuestión. En cada sesión se reforzará a los niños con habilidades y destrezas, mediante actividades lúdicas, la lectura y las consignas que se les muestre serán ejecutadas en forma de juego (trivial).

II. Alcance

Para efectos de desarrollar adecuadamente cada una de las sesiones psicoeducativas se tendrá en cuenta como criterio de inclusión a aquellos niños de 6 a 8 años, que evidencien apertura y deseo de participar en el programa; además que cuenten con la autorización de sus padres o tutores; por otro lado, no podrán participar aquellos niños que presenten una alteración psicológica grave o una discapacidad física que les impida desenvolverse adecuadamente en cada una de las actividades. Cabe precisar que mínimo deberán participar solo 10 niños y como máximo 20, con la

finalidad de tener un mayor control y dominio sobre el grupo.

III. Perfil del facilitador

Es importante que el responsable de la ejecución del programa tenga un amplio dominio y conocimiento sobre las situaciones e indicadores de abuso sexual, a fin de poder identificar algún paso y pueda derivarlo o mantenerlo al margen de la propuesta, con el fin de no revictimizar al afectado; de igual forma es importante que posea conocimientos sobre las técnicas cognitivo conductual para garantizar la efectividad del programa.

IV. Antecedentes del programa

Dentro de la Literatura Bibliográfica se evidencia que diferentes autores han ejecutado investigaciones sobre la prevención del abuso sexual en niños menores de edad; así como Agustín (2014) realizó un Programa preventivo para el abuso sexual en niños, niñas y adolescentes, dicho trabajo fue de un enfoque documental por la recopilación de lectura, análisis por medio de materiales bibliográficos seleccionados; su objetivo fue instaurar elementos que debe contener un programa de prevención de la violencia sexual que se direcciona específicamente a niños, niñas y adolescentes. Quien llegó a la conclusión que toda propuesta de programas preventivos son instrumentos efectivos para la detección temprana del abuso sexual y otras formas de violencia, porque está íntimamente relacionado con la educación, la formación y el conocimiento directo de la violencia sexual y sus consecuencias, por lo tanto, es necesario desarrollar medios debidamente diseñados para psicoeducar y reforzar adecuadamente a dicha población.

Así mismo, Expósito (2018) quién realizó un trabajo de prevención para el abuso sexual infantil un modelo para docentes de escuela de educación primaria, desarrollado en España, dicho trabajo se basó en contemplar cuatro aspectos fundamentales “Conocer – Prevenir – Detectar – Actuar” a través de actividades enfocadas a educar a los menores de edad, su objetivo fue ejecutar un programa para

incrementar conocimientos en torno al tema del abuso sexual a los menores de edad, y favorecer una mayor implicación en el trabajo preventivo frente a este problema. Llegó a la conclusión que un material preventivo para el abuso sexual es de mucha utilidad y relevancia, pero debería de presentarse de sencilla e intuitiva para extender la prevención de manera masiva entre personas adultas, especialmente familias.

Del mismo modo, Álvarez y Machaca (2019) desarrollaron un trabajo de investigación desarrollada en Puno – Perú, dicho programa fue para incrementar conocimientos y habilidades de prevención del abuso sexual en menores de edad; la investigación fue de enfoque cuantitativo con un diseño experimental, de tipo cuasi experimental, porque se trabajó con un grupo control y se manipuló de manera activa la variable. El objetivo de su estudio fue determinar la validez del programa para incrementar sus conocimientos y destrezas de prevención del abuso sexual en estudiantes de primaria; donde se trabajó con un grupo experimental de 25 niños de ambos sexos y el grupo de control con 24 niños; los resultados obtenidos en la aplicación de dicho programa demostró un nivel de significancia de 5% concluyendo que la eficacia del programa logró acrecentar factores de protección, como sus conocimientos y destrezas que previenen el abuso sexual en niños.

V. Objetivos

a. Objetivo general:

- Dar a conocer estrategias que permitan la prevención del abuso sexual en niños de 6 a 8 años.

b. Objetivos específicos:

- Establecer la metodología y normas de convivencia del programa de prevención del abuso sexual.
- Concientizar a los niños acerca del derecho que tiene sobre su propio cuerpo.
- Identificar actuaciones que puedan ser consideradas como situaciones de

abuso sexual.

- Enriquecer el conocimiento en niños/as sobre los diferentes tipos de agresores.
- Aprender a diferenciar los sobornos de otros regalos.
- Aprender a distinguir entre el tipo de secretos que se deban contar o comunicar a un adulto y el tipo de secretos que no se deben contar o deben guardarse.
- Tomar conciencia sobre los derechos.
- Enseñar diferentes formas de “DECIR NO” para evitar que abusen sexualmente de ellos.
- Conocer habilidades para aplicarlas en los casos en los que el intento de agresión sexual se pueda evitar.

VI. Marco conceptual y/o teórico

En otro aspecto, en cuanto al enfoque asumido para el desarrollo de la presente investigación se tendrá en cuenta al cognitivo conductual propuesto por Aarón Beck (1976), quien explica que “la conducta y los afectos de una persona se encuentran determinados por su forma de estructurar el mundo”. Esto quiere decir que la conducta de una persona y sus emociones se encuentran relacionadas estrechamente al pensamiento que posee la misma, estos tres se interrelacionan entre sí y la influencia entre los mismos se da de manera recíproca. En este sentido, el programa propuesto estará dirigido a modificar el pensamiento de los estudiantes y así interceder en la emoción y comportamiento que puedan incentivar a que los mismos actúen bajo la prevención del abuso sexual.

VII. Metodología

a. Ruta de implementación del programa

En el presente programa se utilizará la técnica de la observación, las hojas de trabajo o bitácoras, así como la metodología práctico – vivencial, promoviendo el aprendizaje de las sesiones a partir de la propia experiencia de los niños.

El tiempo que demanda la ejecución del programa asciende a 10 sesiones de intervención grupal, de 50 minutos cada una; se utilizará la psicoeducación como herramienta de intervención.

b. Recursos

Recursos Humanos

Recursos humanos	Cantidad	Presupuesto
Psicólogo (a)	1	-
Beneficiarios	20	-
Total	21	-

Fuente: Elaboración propia

Servicios

Recursos humanos	Cantidad	Presupuesto
Copias	250 unidades	15 soles
Impresiones	100 unidades	20 soles
Tinta de impresora	5 botellas	60 soles
Total		95 soles

Fuente: Elaboración propia

RECURSOS MATERIALES

Recursos materiales	Cantidad	Presupuesto
Hojas bond	1 paquete	15 soles
Plumones	10 unidades	30 soles
Papel sabana	30 unidades	15 soles
Colores	4 paquetes	13 soles

Lápices	4 paquetes	15 soles
Vasos descartables	3 paquete	15 soles
Cartulinas	4 paquetes	20 soles
Laminas	5 paquetes	30 soles
Parlante	1 unidad	30 soles
Hojas de colores	30 unidades	15 soles
Gaseosa	3 unidades	15 soles
Bocaditos	30 unidades	30 soles
Cuentos	10 unidades	20 soles
Total	-	263 soles

Fuente: elaboración propia

➤ **Presupuesto**

El presente programa, que tiene como objetivo prevenir las situaciones de abuso sexual en niños de 6 a 8 años, demanda una inversión de 358.00 soles aproximadamente.

c. Estrategias, técnicas e instrumentos

Para el desarrollo del presente programa, se requerirá la participación activa de los estudiantes la cual se fomentará mediante dinámicas de interacción y juegos de roles que promuevan un mejor aprendizaje de cada sesión tratada; así mismo se trabajará con el apoyo de equipo multimedia y material didáctico para hacer de las sesiones más atractivas, además para reforzar el aprendizaje se brindarán actividades para casa las cuales deberán ser presentadas antes del inicio de la siguiente sesión. Finalmente, se empleará un enfoque cognitivo conductual de Beck con la finalidad de psicoeducar a través de nuevas estrategias y herramientas que les permitan prevenir las situaciones de abuso sexual.

Seguimiento, monitoreo y evaluación

El seguimiento y monitoreo se dará a través de la asistencia, así como del registro conductual e interacción con los menores, de tal forma que se pueda valorar la eficacia de la propuesta.

VIII. Ejecución

a. Sesión introductoria

“Sesión de introducción”

Datos informativos

Objetivo de la sesión	Establecer la metodología y normas de convivencia del programa de prevención del abuso sexual.
Materiales	Fichas de pre test, lápices.
Duración de la sesión	50 minutos

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

INICIO:

- ❖ A manera de apertura se recibe a cada uno de los niños y se les entrega sus solapines.
- ❖ Enseguida se procede a realizar la presentación del programa: “Programa de prevención del abuso sexual a menores”.
- ❖ Para ello, se procede a explicar la metodología a utilizar durante el desarrollo de las 10 sesiones a trabajarse.
- ❖ De igual manera se realiza el establecimiento de normas y reglas a tener en cuenta durante el desenvolvimiento de cada una de las sesiones.

Desarrollo:

- ❖ Se divide el grupo grande en grupos pequeños enumerándolos de 1 a 5 (en función del número de personas que lo compongan). Se les pide que dibujen una casa, en un folio (por grupo) utilizando colores, y se les solicita que distribuyan la información que se les va a pedir en las siguientes partes:
- ❖ *En la puerta principal:* los nombres de los componentes del grupo que se ha formado.
- ❖ *En el techo:* expectativas que el grupo tiene puestas en el curso, taller, etc. que acaban de comenzar.
- ❖ *En las paredes:* impresiones del grupo sobre la percepción que tienen los demás grupos.
- ❖ Finalmente, cada grupo debe presentar su trabajo y cuando se digan los nombres de cada componente (al señalar la puerta de la casa) cada persona deberá presentarse diciendo su nombre y la información que desee aportar sobre sí misma.
- ❖ Introducción breve al programa.

Cierre:

- ❖ Se realizará algunas preguntas de lo que esperan del programa.
- ❖ Se despide a los participantes, se les entrega un recordatorio y se les invita a participar de cada una de las actividades a realizar.

SESIÓN:	“Sesión de introducción”		
OBJETIVO	Establecer la metodología y normas de convivencia del programa de prevención del abuso sexual		
Fase o ACTIVIDAD	Tiempo (Min)	Descripción de actividades	Material
Inicio	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del programa. • Exposición de la metodología • Establecimiento de normas de convivencia 	Diapositivas
Desarrollo	25 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de interacción y presentación. • Dialogo entre los participantes • Aplicación del pre test 	Fichas Lápices
Cierre	10 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Pequeño refrigerio 	Gaseosa Galletas

SESIÓN 1
“NUESTRO
CUERPO”

OBJETIVO:

En esta sesión pretendemos que los alumnos tomen conciencia del derecho que tiene sobre su propio cuerpo creando un clima de confianza para lograr la total implicación del grupo.

ACTIVIDADES SESIÓN 1

ACTIVIDAD 1.1. “CARLITOS FRENTE AL ESPEJO”

Lectura del capítulo 1º del cuento “Carlitos frente al espejo”

- ✓ **Tipo:** grupal.
- ✓ **Duración:** 20 minutos.
- ✓ **Material:** el cuento, una alfombra y una silla.
- ✓ **Objetivo:** conocer el derecho que tienen sobre su propio cuerpo.
- ✓ **Modo de aplicación:** Se introducirá el personaje principal y se les pedirá atención, se leerá el cuento y se mostrarán las ilustraciones.

ACTIVIDAD 1.2.1. “CARLITOS FRENTE AL ESPEJO”

- ✓ **Tipo:** individual.
- ✓ **Duración:** 15 minutos. Material: ninguno.
- ✓ **Objetivos:** evaluar la motivación de los alumnos y conocer los sentimientos y conocimientos que tienen sobre el tema.
- ✓ **Modo de aplicación:** se recuerda el cuento. Se formulará una pregunta y se dejará un tiempo de 10-15 segundos aproximadamente para que los niños reflexionen, entonces se les pedirá cada alumno que conteste a la pregunta referida al capítulo.

➤ **PREGUNTAS:**

- ¿Quién es el protagonista del cuento?
- ¿A quién conoce el protagonista a la salida del colegio?
- ¿Qué le ofrece el hombre al protagonista?
- ¿A cambió de qué?
- ¿Qué le dice la mamá del protagonista al protagonista?
- ¿Tú qué harías en el caso del protagonista?

ACTIVIDAD 1.3.

“ESTE ES NUESTRO CUERPO”

- ✓ **Tipo:** individual. Duración: 15 minutos.
- ✓ **Material:** láminas “nuestro cuerpo” y rotuladores rojos. Objetivos: que los participantes conozcan su imagen corporal e indiquen las zonas donde no deben ser tocados, acariciados, besados...sin su consentimiento.
- ✓ **Modo de aplicación:** se reparte a cada alumno una lámina “Nuestro Cuerpo” de acuerdo a su sexo. Se aplica en qué consiste la actividad. Cada alumno coloreará o señalará con rotulador rojo las zonas donde no le gustaría ser acariciado, besado...

SESIÓN:	“Nuestro Cuerpo”		
OBJETIVO	Concientizar a los niños acerca del derecho que tiene sobre su propio cuerpo.		
FASE O ACTIVIDAD	Tiempo (Min)	Descripción de actividades	Material
Inicio	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad Carlitos frente al espejo • Lectura del cuento 	Cuento
Desarrollo	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la motivación de los alumnos y conocer los sentimientos y conocimientos que tienen sobre el tema. • Preguntas de reconocimiento. 	Ninguno
Cierre	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Preguntas de metacognición. 	Laminas Rotafolio

SESIÓN 2
“¿QUÉ ES
EL ABUSO
SEXUAL A
MENORES?
”

OBJETIVOS:

Los objetivos de esta sesión están dirigidos a identificar actuaciones que puedan ser consideradas como situaciones de abuso sexual, en relación a las actitudes normales, que pueda producirse con la familia, con amigos o con desconocidos. Interesa que los participantes de la sesión, niños/as, tomen conciencia de lo que es el abuso sexual para el desarrollo de esta y de las demás sesiones.

INTRODUCCIÓN:

Las agresiones sexuales a menores, podemos definirla como “la atracción sexual hacia los niños/as”.

Los comportamientos que se dan en estas situaciones son, casi siempre, de personas tímidas que rozan la rodilla de un muchacho en el cine, por ejemplo. Incluso, hay algunos que tienen relaciones sexuales completas con sus propios hijos/as.

En nuestro país, las agresiones o abusos sexuales están penadas por la Ley. En otros países, el límite de edad varía.

ACTIVIDADES SESIÓN 2

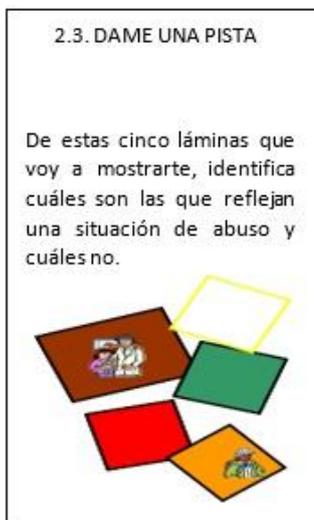
ACTIVIDAD 2.1. “CARLITOS Y SU PROBLEMA”

- ✓ **Tipo:** individual/grupal. Duración: 20 minutos.
- ✓ **Material:** Segundo capítulo del cuento: “Carlitos y su problema”, alfombra roja y silla.
- ✓ **Objetivo:** Reconocimiento de una situación de abuso sexual, en nuestro caso, del problema de Carlitos.
- ✓ **Modo de aplicación:** Se les dice a los niños/as que se sienten en círculo en una alfombra roja que el monitor coloca en medio de la sala. El monitor, en el círculo también, se sienta en una silla. Se reparte una copia a cada niño/a del

capítulo del cuento “Carlitos y su problema”. Antes de que el monitor comience al leer el cuento, tendrá en cuenta las ideas o conocimientos previos de los niños/as acerca de qué es el abuso sexual a menores. Seguidamente, se procederá a leer el cuento. La lectura será seguida por todos los niños/as.

ACTIVIDAD 2.2 “COMENTAMOS”

- ✓ **Tipo:** individual. Duración: 15 minutos.
- ✓ **Material:** ficha “Carlitos y su problema”, lápiz y goma.
- ✓ **Objetivo:** Comprobar si han entendido lo que pretendía transmitirle el capítulo del cuento.
- ✓ **Modo de aplicación:** El monitor reparte una ficha a cada niño y le explica lo que tienen que hacer. La ficha consta de una serie de preguntas las cuales serán contestadas de manera individual, para que cada niño/a pueda dar su propia respuesta y aportar su opinión.



ACTIVIDAD 2.3. “DAME UNA PISTA”

- ✓ **Tipo:** grupal. Duración: 15 minutos.
- ✓ **Material:** cinco láminas ilustradas. Tres de ellas, con situaciones de abuso sexual, y las otras dos láminas con situaciones en las que no se den abuso sexual.
- ✓ **Objetivo:** Reconocimiento, por parte de los niños/as, de situaciones que respondan a abusos sexuales.
- ✓ **Modo de aplicación:** Los niños/as permanecerán sentados en sus sillas. El monitor expondrá las cinco láminas y, a través de pistas u orientaciones del monitor, los niños/as tienen que determinar cuáles son las láminas en las que se presentan imágenes con abusos o agresiones sexuales y cuáles no.

SESIÓN:	¿QUÉ ES EL ABUSO SEXUAL A MENORES?		
OBJETIVO	Identificar actuaciones que puedan ser consideradas como situaciones de abuso sexual.		
Fase o ACTIVIDAD	Tiempo (Min)	Descripción de actividades	Material
Inicio	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad “Carlitos y su problema” • Lectura de cuento 	Lectura
Desarrollo	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar si han entendido lo que pretendía transmitirle el capítulo del cuento. • Actividad “Comentamos” • Trabajo en equipo. 	Fichas Lápices
Cierre	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Tarea para casa • Preguntas de metacognición 	Tarjetas

SESIÓN 3

**¿QUIÉNES
HACEN
ESTAS
COSAS?**

OBJETIVO:

El objetivo marcado en esta sesión está enfocado a enriquecer el conocimiento en niños/as sobre los diferentes tipos de agresores.

ACTIVIDADES SESIÓN 3

ACTIVIDAD 3.1.

“LA EXPERIENCIA DE CARLITOS. ¡VAMOS A REPRESENTAR!”

- ✓ **Tipo:** grupal. Duración: 20 minutos.
- ✓ **Material:** guiones, algo de vestuario.
- ✓ **Objetivo:** Se trata de que los niños/as representen la experiencia de Carlos en clase para que identifiquen una situación real o posible de agresión sexual, que describa las características del agresor y los métodos utilizados por éste.
- ✓ **Modo de aplicación:** La actividad se llevará a cabo en el aula, asignándole a cada alumno un papel en la obra. Se realizará una breve introducción y se dejará que cada niño lea su papel durante 5 minutos. Después se representa el teatro. Seguidamente se comenta la representación entre todos.

ACTIVIDAD 3.2. “¿QUIÉN ES QUIÉN?”

- ✓ **Tipo:** grupal. Duración: 10 minutos.
- ✓ **Material:** Lámina y retroproyector.
- ✓ **Objetivo:** Que el niño identifique cuáles de los personajes pueden ser posibles agresores y que aprendan que cualquiera de los dibujos puede o no, ser un agresor.
- ✓ **Modo de aplicación:** Se presenta la lámina y se pide a los niños que identifiquen cuáles de los personajes creen que podrían ser posibles agresores. Después se les explica que cualquiera de ellos puede serlo y, por tanto, cualquier persona conocida o no.

SESIÓN:	¿Quiénes hacen esas cosas?		
OBJETIVO	Enriquecer el conocimiento en niños/as sobre los diferentes tipos de agresores.		
Fase o ACTIVIDAD	Tiempo (Min)	Descripción de actividades	Material
Inicio	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad “La experiencia de Carlitos” • Dramatización. 	Guiones y algo de vestuario.
Desarrollo	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad “¿Quién es quién?” • Trabajo en equipo. 	Lámina y retroproyector.
Cierre	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas de metacognición 	No requiere.

SESIÓN 4
LOS
SOBORNOS

OBJETIVO:

En esta sesión se pretende que los niños y las niñas aprendan a diferenciar los sobornos de otros regalos.

ACTIVIDADES SESIÓN 4

ACTIVIDAD 4.1. “ADIVÍNALO”

- ✓ **Tipo:** individual. Duración: 15 minutos.
- ✓ **Material:** ficha “adivínalo”.
- ✓ **Objetivo:** identificar la situación como un regalo o como un soborno. Modo de **aplicación:** se reparten las fichas y se formulan preguntas que vienen escritas en la parte de fuera. Ellos/as contestan si se trata de un regalo o de un soborno. Después se levanta la tapa y se comprueba si han acertado y se comenta la respuesta. Además, en la ficha aparecen dos ventanas en blanco con la palabra soborno en una y regalo en otra, en el interior. Los alumnos/as tienen que imaginar un ejemplo para cada uno.

ACTIVIDAD 4.2

“LA BOLA DE CRISTAL”

- ✓ **Tipo:** grupal e individual. Duración: 30 minutos.
- ✓ **Material:** dos pañuelos, una mesita y una pelota.
- ✓ **Objetivo:** aprender a diferenciar sobornos y predecir las posibles consecuencias de aceptarlos.
- ✓ **Modo de aplicación:** uno a uno de los alumnos/as se disfraza de adivino/a se sienta en la silla con la pelota como bola de cristal. Cada uno del resto de los alumnos se acerca al adivino y le formula una pregunta: ¿Qué pasaría sí...? Y completan la frase con una situación de regalo o soborno. El adivino/a tiene que hacer una predicción sobre lo que ocurrirá.

SESIÓN:	¿Los sobornos?		
OBJETIVO	Aprender a diferenciar los sobornos de otros regalos.		
Fase o ACTIVIDAD	Tiempo (Min)	Descripción de actividades	Material
Inicio	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad “Adivínalo” • Trabajo personal 	Lectura
Desarrollo	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar si han entendido lo que pretendía transmitirle el capítulo del cuento. • Actividad “La bola de cristal” • Trabajo en equipo. 	Fichas Lápices
Cierre	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas de metacognición 	Tarjetas

SESIÓN 5
“SECRETOS
SI,
SECRETOS
NO”

OBJETIVO:

En esta sesión se pretende que los niños y niñas aprendan a distinguir entre el tipo de secretos que se deban contar o comunicar a un adulto y el tipo de secretos que no se deben contar o deben guardarse. Se trata de que ellos mismos deduzcan o decidan qué criterios han de seguir distinguir y tomar una decisión al respecto.

INTRODUCCIÓN

Comenzaremos esta sesión pidiendo a los niños que nos digan qué es un secreto, si ellos han guardado y/o pedido que les guardasen uno y también si hay algún tipo de secreto que se pueda o deba contar. Esto se hace de forma grupal y general para ponerlos en situación.

Respondidas estas preguntas les decimos que en esta sesión descubrirán que hay secretos que pueden o deben guardarse y otros que deben ser contados.

ACTIVIDADES SESIÓN 5**ACTIVIDAD 5.1. "SECRETOS"**

- ✓ **Tipo: grupal e individual.** Duración: 20 minutos.
- ✓ **Material:** lápiz y ficha "Secretos".
- ✓ **Objetivo:** Identificar los secretos y decidir cuáles puede guardarse y cuáles no.
- ✓ **Modo de aplicación:** Se le cuenta la historia correspondiente a esta actividad y se les pide a los alumnos que escriban en la ficha en columna Secretos los secretos que aparezcan en la historia y en la columna SI/NO deben poner sí si ellos creen que pueden o deben guardarlo y no si creen que deben contarlo. Cuando todos hayan acabado y puesto su opinión en cuanto a todos los secretos ponemos en común las respuestas y comentamos por qué cada uno de los secretos puede o debe ser contado o no contado hasta decidir las respuestas correctas y en consecuencia la

conducta correcta ante un secreto. Debemos orientarlos para que descubran que los secretos en los que una persona corre peligro o puede ser dañada deben contarse a un adulto de confianza.

ACTIVIDAD 5.2.

“¿ME CUENTAS UN SECRETO?”

- ✓ **Tipo:** Por parejas y grupal. Duración: 15 minutos.
- ✓ **Material:** Sobres con tarjetas con secretos (azules y naranjas) **Objetivo:** Poner en práctica lo aprendido en la actividad 5.1. simulando una situación y hacer juicios de valor sobre los secretos que se les presentan.
- ✓ **Modo de aplicación:** Cada sobre contiene una tarjeta con un secreto escrito. Se divide el grupo en parejas y se le entregan dos sobres a uno de los miembros de la pareja, éste debe abrir uno de los sobres y decidir si ese secreto debe o puede contarlo y en tal caso hacerlo al otro miembro de la pareja, o no hacerlo. Después le toca el turno al otro miembro de la pareja que debe hacer lo mismo. Por último, se ponen en común los secretos y las decisiones tomadas y se comentan.

ACTIVIDAD 5.3. “¿LO CUENTAS O NO?”

- ✓ **Tipo: Individual.** Duración: 10 minutos. Material: Cartulina.
- ✓ **Objetivo:** Inventar otros posibles secretos, unos que deban o puedan contarse y otros que no y decir por qué.
- ✓ **Modo de aplicación:** Se les explica a los alumnos que tienen que inventar dos secretos, uno que pueda o deba contarse a un adulto y otro que pueda o deba guardarse. Después se pasa la cartulina y ellos escriben cada secreto y por qué en la columna correspondiente. Por último, se pega la cartulina en la pared del aula/taller.

ACTIVIDAD 5.4.

“¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?” (EVALUACIÓN)

- ✓ **Tipo:** Individual. Duración: 10 minutos.
- ✓ **Material:** lápiz, goma de borrar y ficha “¿Qué hemos aprendido?” Objetivo: Saber si los alumnos han conseguido el objetivo de la sesión y saben distinguir los secretos que deben o no contar y por qué.
- ✓ **Modo de aplicación:** Se explica que vamos a comprobar lo que saben sobre los secretos y qué hacer cuando saben uno. Los alumnos rellenan la ficha individualmente y si tienen alguna duda se realiza la consulta en alto y los compañeros intentan resolverla. Si no pueden, lo hará el profesor o director del taller.

SESIÓN:	“SECRETOS SI, SECRETOS NO”		
OBJETIVO	Aprender a distinguir entre el tipo de secretos que se deban contar o comunicar a un adulto y el tipo de secretos que no se deben contar o deben guardarse.		
Fase o ACTIVIDAD	Tiempo (Min)	Descripción de actividades	Material
Inicio	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad “Secretos” • Se les cuenta una historia. 	lápiz y ficha “Secretos”.
Desarrollo	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar si han entendido lo que pretendía transmitirle el capítulo del cuento. • Actividad “¿Me cuentas un secreto?” • Actividad “Lo cuentas o no” 	Sobres con tarjetas con secretos (azules y naranjas)
Cierre	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad: “¿Qué hemos aprendido?” • Preguntas de metacognición 	lápiz, goma de borrar y ficha de trabajo.

SESIÓN 6
“NUESTROS
DERECHOS”

OBJETIVOS:

Esta sesión está dedicada íntegramente a que los niños/as tomen conciencia de sus propios derechos. La sesión tiene como objetivo que los participantes comprendan la realidad, es decir, que en los casos o situaciones en las que se den o se puedan dar abusos sexuales sepan actuar poniendo estos en práctica.

Además, con esta sesión, se persigue que los niños/as conecten con la problemática del abuso sexual, que conozcan sus derechos y los interioricen para aplicarlos en la vida diaria.

EXPLICACIÓN TEÓRICA:

Todos hemos oído en más de una ocasión, oír hablar de la frase “Todos tenemos derechos”.

Los derechos son los que nos hacen iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

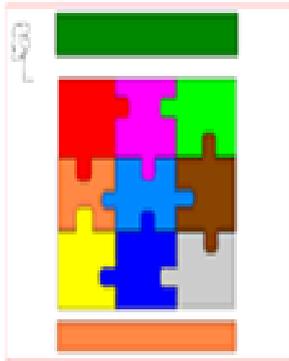
La aplicación de los derechos son los que hacen dignos a las personas, además permiten el libre desarrollo de la personalidad de las personas.

Los derechos de los niños y niñas son:

1. Tener nuestras propias ideas.
2. Expresar nuestra opinión.
3. Pedir explicaciones de las cosas.
4. Decir No.
5. Ser alimentados y cuidados.
6. Recibir una educación.
7. Estar protegidos por nuestros padres y las autoridades.
8. Recibir cuidados médicos cuando enfermamos.
9. Estar protegidos de los malos tratos, de la explotación y de los abusos sexuales.

ACTIVIDADES SESIÓN 6

ACTIVIDAD 6.1. "PUZZLE"



- ✓ **Tipo:** individual/grupal. Duración: 20 minutos.
- ✓ **Material:** tablero grande, piezas del puzzle y masilla adhesiva. Objetivo: Aprender cuáles son los derechos de los niños/as y aprender a defenderlos no sólo con las personas de su entorno sino también con desconocidos.
- ✓ **Modo de aplicación:** se le da a cada niño/a una pieza del puzzle en la que aparece escrito un derecho. El tablero se coloca donde todos puedan verlo.

De uno en uno, salen a la pizarra que allí está colocado el tablero, y comentan el derecho que les ha tocado. A continuación, con un poco de masilla adhesiva, pegan la pieza del puzzle en el tablero que tiene dibujado el modelo, en su lugar correspondiente. Así sucesivamente, hasta completar el puzzle.

ACTIVIDAD 6.2. "TENGO DERECHOS"

TENGO DERECHOS	
Por parejas tenéis que escribir en esta columna, los cinco derechos que consideréis más importantes explicando el por qué son importantes en la columna de reflexio	

- ✓ **Tipo:** por parejas. Duración: 10 minutos.
 - ✓ **Material:** ficha "Tengo derechos", lápiz y goma.
 - ✓ **Objetivo:** Ver los derechos que ellos consideren más importantes justificando el por qué esos son más importantes que otros para ellos.
 - ✓ **Modo de aplicación:** Se reparte una ficha a cada dos. Por parejas, tienen que escribir los cinco derechos que ellos consideren más importantes y justificar el por qué son para ellos importantes.
- A continuación, han de poner en común sus ideas y hablar sobre los diferentes derechos que han comentado

mientras hacían el trabajo por parejas.

ACTIVIDAD 6.3.

Había una vez, un niño que estaba enfermo. Estaba tan enfermo que, cuando se sentaba a comer con su mamá y su papá, como casi no tenía fuerzas para aguantar la cuchara, la comida se le caía encima del mantel. Ese día tenían un invitado para comer. Se trataba de un amigo íntimo de la familia. Cuando al niño se le cayó la comida delante del invitado, a su padre le dio mucha vergüenza y ambos decidieron mandar al niño a la cocina en una mesa aparte. Mientras tanto, ellos siguieron comiendo en el salón.

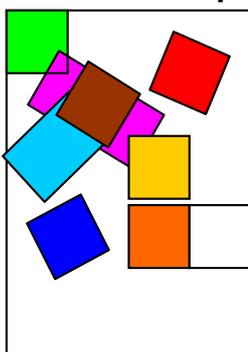
“UN, DOS, TRES, YO RESPONDO TAMBIÉN”

- ✓ **Tipo:** grupal Duración: 15 minutos. Material: ninguno.
- ✓ **Objetivo:** Identificar qué derechos ha sido vulnerado y adoptar respuestas asertivas ante esa situación.
- ✓ **Modo de aplicación:** Se cuenta una pequeña historia en la que se da una situación de vulneración de algún derecho. Los niños/as han de identificar qué derecho es el que ha sido vulnerado. Después, tienen que continuar la historia dando una respuesta asertiva que

proponga la solución a ello.

ACTIVIDAD 6.4. “DECORAMOS LA SALA”

- ✓ **Tipo:** individual Duración: 15 minutos.



- ✓ **Material:** folios, rotuladores/lápices de colores, tijera, pegamento y cartulina grande.
- ✓ **Objetivo:** Evaluar la sesión para comprobar si los niños/as han entendido lo trabajado.
- ✓ **Modo de aplicación:** Se les pide a los niños/as que saquen un folio y que escriban en él con letras grandes el derecho que para él/ella sea más importante. Que colorean las letras y las recorten para pegarlas en una cartulina grande a modo de mural. Por último, colocaremos la cartulina en el aula para que siempre estén presentes los derechos de los niños/as.

SESIÓN:	“Nuestros derechos”		
OBJETIVO	“Tomar conciencia sobre los derechos”		
Fase o ACTIVIDAD	Tiempo (Min)	Descripción de actividades	Material
Inicio	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad interactiva a través de puzles • Reflexión sobre la actividad realizada 	lápiz y ficha “Secretos”.
Desarrollo	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad “Tengo derechos” • Actividad individual • Desarrollo del asertividad 	Sobres con tarjetas con secretos (azules y naranjas)
Cierre	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la sesión para comprobar si los niños/as han entendido lo trabajado. • Preguntas de metacognición 	Tijeras, rotafolios, imágenes.

SESIÓN 7
“DECIR
NO”

OBJETIVOS:

Con esta sesión se pretende que el niño/a aprenda diferentes formas de “DECIR NO” para evitar que abusen sexualmente de ellos, para que los demás conozcan sus sentimientos o para que cese la situación de abuso.

Se trata de que conecten con la problemática del abuso sexual, de cara a la prevención del mismo.

**EXPLICACIÓN TEÓRICA ANTES DE
COMENZAR LAS ACTIVIDADES.**

INTRODUCCIÓN:

En la sesión anterior vimos y aprendimos que todos tenemos nuestros derechos y, entre esos derechos, está el de “DECIR NO”.

En esta sesión vamos a aprender a decir NO ante diferentes situaciones. Para ello, todos debemos de expresar nuestra opinión sobre las situaciones de abuso sexual.

Todos sabemos que hay situaciones en las que nos puede resultar difícil DECIR NO, sobre todo si nuestro agresor es alguien próximo a nosotros al cual conocemos bastante. Pero, todos tenemos ese derecho a decir NO y a negarnos a peticiones no correctas, aunque, para ello tengamos que herir los sentimientos de esa o esas personas o agresores.

ACTIVIDADES SESIÓN 7

ACTIVIDAD 7.1. "EPO E TAI..."

Epo e tai tai e Epo e tai tai e Epo
e tai tai epo e tuki tuki
Epo e tuki tuki e....

La danza se realiza por parejas
dos veces:

La primera vez, el de la derecha
será la "víctima" y el de la
izquierda el "agresor".
Y la segunda vez, al contrario, es
decir, el que antes ha sido
"víctima" será ahora el "agresor",
y el que fue "agresor" será ahora
"víctima".

Los movimientos que acompañan
a cada parte de la canción son los
que los niños/as crean que
puedan intimidar. Sin embargo, el
monitor debe sugerir algunos para
que los niños/as los tomen de
referencia. El que realiza estos
"tocamientos" es el supuesto
agresor. La "víctima" debe
gesticular o improvisar distintas
maneras de DECIR NO. Por
ejemplo:

EPO Percutir suavemente con los
dedos en los labios.
TAITAI...
Tocarle el pelo despacio E...
Cogerle de las manos o brazos
bruscamente.
TUKI
TUKI Rozar
las rodillas

- ✓ **Tipo:** grupal. Duración: 20 minutos. Material: ninguno.
- ✓ **Objetivo:** Aprender a Decir NO ante situaciones de abuso sexual utilizando la música como medio de representación, expresión y reconocimiento de abusos sexuales.
- ✓ **Modo de aplicación:** En la sala, los niños/as se colocan en círculo por parejas. El monitor entrega una copia de la canción a cada pareja y, a continuación, canta la canción para que los niños/as conozcan el ritmo y se la aprendan. Después, se hace un par de ensayos cantando la canción (monitor y niños/as juntos). Una vez que los niños/as se hayan aprendido la canción, se explican los movimientos que acompañan a cada parte de la canción. La canción, junto con los movimientos, se representa dos o tres veces para que los niños/as decidan cuando y en qué situación deben o tienen que decir No. Como la actividad es por parejas, el de la derecha será la víctima y el de la izquierda el agresor.

En la segunda representación, será, al contrario, es decir, el que antes ha sido víctima será ahora el agresor, y el que ha sido agresor será ahora la víctima.

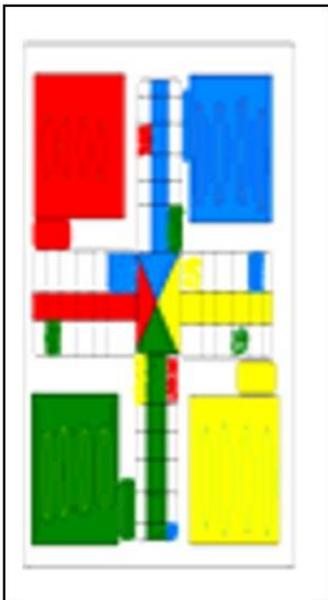
- ✓ **NOTA:** Es muy importante fomentar la participación en esta actividad, poniendo especial cuidado en que se desarrollen las situaciones de abuso sexual lo más real posible, respetando en todo momento al resto de compañeros sin que nadie se sienta o pueda sentirse ni ofendido ni identificado con la representación.

ACTIVIDAD 7.2. “VAMOS A COMENTAR”



- ✓ **Tipo:** grupal. Duración: 15 minutos.
- ✓ **Material:** ficha con preguntas relacionadas con la actividad anterior.
- ✓ **Objetivo:** Analizar la actividad anterior mediante el comentario de una serie de preguntas.
- ✓ **Modo de aplicación:** Terminada la representación musical de la actividad anterior, el monitor lanzará una serie de preguntas para que los niños/as analicen las diferentes situaciones que han representado anteriormente. Después, se les entregará una ficha con una serie de preguntas que ellos, individualmente, deberán contestar.

ACTIVIDAD 7.3. “TE TOCA”



- ✓ **Tipo:** grupal. Duración: 30 minutos.
- ✓ **Material:** tablero con el juego del parchís, dado y fichas.
- ✓ **Objetivo:** Aprender a reconocer situaciones de abuso sexual utilizando el juego como instrumento de representación con el fin de transmitir sensaciones, ideas y estados de ánimo, así como comprender los mensajes expresados de este modo.
- ✓ **Modo de aplicación:** Se divide la clase en tres grupos, dos grupos de tres personas y uno de cuatro. A cada uno de los grupos se le da un tablero del parchís con sus

fichas y dados. Se les explica en que consiste el juego: Se trata de jugar al parchís con sus compañeros/as. Cuando una ficha cae en una casilla con un topo, se les dice que deben realizar las siguientes actividades:

1. VERDE: Cantar un trozo de la canción de la actividad anterior.
2. ROJO: Decir tres formas de Decir NO.
3. AZUL: Contar una historia en la que se dé una situación de abuso sexual.
4. AMARILLO: Representar con mímica una situación en la que tenga que decir NO.

7.4. TÚ DECIDES

Termina tú la situación, utilizando la frase que creas conveniente.

Situación 1: Un desconocido te ofrece un caramelo.

Desconocido: Te doy este caramelo si vienes a mi casa.

Situación 2: Tu vecino, con el que raras veces hablas, te dice que te lleva a casa en su coche.

Vecino: ¡Sube! Que te acerco a casa. TÚ:

ACTIVIDAD 7.4. "TÚ DECIDES"

- ✓ **Tipo.** Individual. Duración: 15 minutos.
- ✓ **Material:** ficha "Tú decides", lápiz y goma".
- ✓ **Objetivo:** Que los niños/as imaginen otras situaciones en las que tengan que decir NO ante un posible abuso sexual.
- ✓ **Modo de aplicación:** El monitor entregará una ficha a cada niño/a en la que ellos tengan que terminar la situación de un posible abuso sexual, es decir, el niño ha de contestar No para evitar o detener esa situación de abuso.

SESIÓN:	“Decir No”		
OBJETIVO	“Enseñar diferentes formas de “DECIR NO” para evitar que abusen sexualmente de ellos”		
Fase o ACTIVIDAD	Tiempo (Min)	Descripción de actividades	Material
Inicio	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de introducción a la temática • Reflexión sobre la actividad realizada 	Ninguno
Desarrollo	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad “Vamos a conversar” • Actividad grupal 	tablero con el juego del parchís, dado y fichas.
Cierre	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar la sesión para comprobar si los niños/as han entendido lo trabajado. • Preguntas de metacognición 	Tijeras, rotafolios, imágenes.

SESIÓN 8
“PEDIR
AYUDA”

OBJETIVO:

Conocer habilidades para aplicarlas en los casos en los "en los que el intento de agresión sexual se pueda evitar.

ACTIVIDADES SESIÓN 8

ACTIVIDAD 8.1. “CARLITOS PIDE AYUDA”

“CARLITOS PIDE AYUDA”

Como una de tantas tardes Carlitos estaba viendo en televisión sus dibujos preferidos, cuando de repente un avance informativo interrumpió su diversión

Lectura un capítulo del cuento de Carlitos.

“Carlitos pide ayuda”

- ✓ Tipo: individual / grupal Duración: 25 minutos.
- ✓ Material: fotocopia del cuento.
- ✓ Objetivo: aprender a pedir ayuda sobre el tema en cuestión.
- ✓ Modo de aplicación: uno de los niños de la clase leerá el cuento de Carlitos, mientras, los demás seguirán la lectura, una vez terminado se realizará la autoevaluación.

ACTIVIDAD 8.2. “SOPA DE LETRAS”

D	C	U	R	D	I	C	E	A	A	O	G	F	A	R
O	P	R	E	U	C	I	M	R	E	C	O	N	O	C
S	O	G	S	E	I	R	R	I	N	E	V	E	R	P
A	D	E	P	I	A	Z	N	A	I	F	N	O	C	C
U	R	T	E	O	F	A	M	I	L	I	A	D	T	R
T	A	U	T	O	P	R	O	T	E	C	C	I	O	N
O	U	I	O	S	T	N	O	P	E	S	H	R	T	M
E	D	U	C	A	C	I	O	N	S	E	X	U	A	L
S	T	C	O	M	U	N	I	C	A	C	I	O	N	A
T	S	M	R	E	E	C	I	O	R	R	N	M	Ñ	L
I	F	E	P	O	M	I	T	A	S	R	R	T	E	E
M	T	T	O	N	E	O	N	O	I	N	L	N	A	U
A	A	M	R	I	D	O	V	C	C	M	E	I	A	C
F	A	A	A	S	C	P	E	S	C	M	U	L	P	S
O	A	O	L	U	A	D	M	E	P	E	A	U	N	E

- ✓ **Tipo:** individual Duración: 10 minutos.
- ✓ **Material:** ficha con la sopa de letras.
- ✓ **Objetivo:** identificar a las personas a las que el niño puede pedir ayuda, en caso de abuso sexual.
- ✓ **Modo de aplicación:** se les reparte la ficha, los niños la realizan y luego se hace una puesta en común para ver si han sido localizadas todas, tras esto se le plantea al niño a quienes de los hay expuestos es al que primero le contaría algún secreto.

SESIÓN:	“Pedir Ayuda”		
OBJETIVO	“Conocer habilidades para aplicarlas en los casos en los en los que el intento de agresión sexual se pueda evitar”		
Fase o ACTIVIDAD	Tiempo (Min)	Descripción de actividades	Material
Inicio	20 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad de introducción a la temática • Reflexión sobre la actividad realizada 	Ninguno
Desarrollo	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad “Carlitos pide ayuda” • Actividad individual 	Cuento de Carlitos Ficha de sopa de letras
Cierre	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer habilidades para aplicarlas en los casos en los "en los que el intento de agresión sexual se pueda evitar. • Preguntas de metacognición 	No requiere

SESIÓN 9
“UN
JUEGO”

OBJETIVO:

Con esta sesión se pretende recordar y hacer una evaluación de los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores a través de una actividad lúdica.

ACTIVIDAD 9. 1.**“Un juego”**

- Tipo: grupal e individual.
- Duración: 50 minutos.
- Material: Tablero de juego, fichas, tarjetas un dado y ficha de las instrucciones.
- Objetivo: Llegar a la meta respondiendo correctamente a las preguntas realizadas.
- Modo de aplicación: Se coloca el tablero con las fichas de los jugadores.
- Se explican las reglas o instrucciones y se juega.

DESARROLLO:

- El juego consta de un tablero de juego.
- Cinco fichas (una por cada jugador).
- Ocho cajas de colores, una por cada sesión.
- Tarjetas con preguntas de cada color.
- Un dado.

Cada jugador coloca su ficha en la casilla de salida.

El primer jugador tira el dado y avanza tantas casillas como indique el mismo.

Otro jugador coge una tarjeta del color de la casilla donde haya caído el primer jugador.

Si un jugador cae en una casilla blanca puede elegir la tarjeta del color que quiera.

Si responde correctamente avanza dos casillas y espera su turno.

Si no responde correctamente espera su turno y elige de nuevo una tarjeta para contestar a otra pregunta.

Gana el jugador que primero llegue a la meta.

CIERRE

Se realizan algunas preguntas de metacognición y se brinda la respectiva retroalimentación

SESIÓN:	“El último juego”		
OBJETIVO	Recordar y hacer una evaluación de los conocimientos adquiridos en las sesiones anteriores a través de una actividad lúdica.		
Fase o ACTIVIDAD	Tiempo (Min)	Descripción de actividades	Material
Inicio	15 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción a la sesión. • Dinámica de introducción. 	Diapositivas
Desarrollo	35 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de la temática • Dinámica de interacción • Dialogo entre las participantes 	Fichas Lápices
Cierre	10 minutos	<ul style="list-style-type: none"> • Tarea para casa • Refrigerio 	Gaseosa Galletas

ANEXOS

SESIÓN 1
“NUESTRO
CUERPO”

“CARLITOS TIENE UN PROBLEMA.”

Carlitos es un niño de siete años que vive con sus padres y hermanos en un pueblecito de Extremadura.

Como todas las mañanas Carlitos se levantó temprano para ir al colegio, tras arreglarse y ver sus dibujos preferidos, se montó en el coche con su mamá y se dirigieron al colegio al salir de este su mamá le dijo:



_Carlitos, espérame a la salida del colegio.

_¡Vale mamá! Exclamó el chico, mientras corría hacia la entrada del colegio.

Al salir de clase, Carlitos miró hacia todos lados y mamá todavía no había llegado, entonces se sentó en un banco y mientras esperaba un hombre se acercó a él y le dijo:

-Hola, ¿Te apetece un caramelo?

-Vale, contestó Carlitos.

-Pues para conseguirlo solo tendrás que acompañarme y darme un besito de agradecimiento, además si te vienes

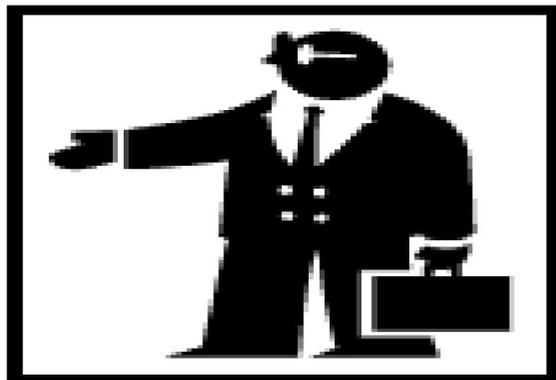


conmigo yo te daré tantos caramelos como besos tú me des a mí y podemos quedar más días, pero no debes contárselo a nadie, porque si no querrán venir todos los niños conmigo y además tus padres no te dejarán.

Carlitos se quedó pensativo y pensó en lo que su mamá le había dicho antes de entrar al colegio y dijo:

_No, yo no voy debo esperar a mamá

De repente apareció la madre de Carlitos y el niño salió corriendo a su encuentro, tras contarle a su madre lo ocurrido esta le dijo:



_Carlos, hijo, nunca dejes que te abracen besen o toquen si tu no quieres que lo hagan, y tampoco accedas a hacerlo por caramelos juguetes ni nada por el estilo, solo, sea quien sea esa persona, además si te vuelve a pasar cuéntalo a un adulto igual que acabas de hacer ahora, ya que nadie puede obligarte a hacer nada que tu no quieras, porque tú eres el único dueño de tu cuerpo.



“COLORÍN COLORADO ESTE CAPÍTULO HA TERMINADO”

“NUESTRO CUERPO”



“NUESTRO CUERPO”



SESIÓN 2
“¿QUÉ ES
EL ABUSO
SEXUAL A
MENORES?
”

2.1. “CARLITOS Y SU PROBLEMA”.

Capítulo 2

“CARLITOS Y SU PROBLEMA”.

¡Carlitos es un niño de ocho años que acude a una escuela en la que cursa tercero de primaria. Hasta hace poco, era alegre y extrovertido, mostrándose bien integrado en el grupo escolar. Su nivel de lectura y escritura era bueno, y en los juegos se comportaba activamente y con un alto grado de participación.

De regreso de las vacaciones de Navidad, empezó a mostrarse huraño con los demás niños y niñas. Su trabajo fue perdiendo calidad. Cuando la maestra se ausentaba de la clase, aunque fuese por unos instantes, Carlitos salía disparado tras ella y sólo aceptaba reintegrarse al grupo cuando lo hacía la maestra. Luego, pidió ser trasladado a una mesa en la que pudiese estar solo, y cuando algún

Al no comprender un cambio tan repentino, la maestra llamó a la madre, quién le informó de que se había separado de su pareja al descubrir que estaba abusando sexualmente de Carlitos y que, en los últimos meses, la vida familiar se había degradado mucho por culpa de su pareja. También le dijo a la maestra, que ella no tenía constancia de la situación hasta que lo vio con sus propios ojos ya que Carlitos no le había dicho nada.

La madre comenzó a notárselo porque Carlitos

comenzó a orinarse en la cama y apenas salía de su habitación. En unas de las comidas, concretamente el día de Navidad, vio como su pareja le hizo un gesto con la cara. Automáticamente Carlitos se levantó y se dirigió a su cuarto. Unos minutos después, se levantó él y entró en el cuarto de Carlitos. La madre, esperó unos segundos y fue a averiguar que es lo que estaba ocurriendo con su hijo. Sus sospechas se confirmaron. Cuando entró en la habitación de Carlitos, vio como su pareja abusaba de él, como le tocaba sus partes íntimas, como le acariciaba,.... La madre paró la situación y lo echó de casa. Carlitos se echó a llorar y su madre le dijo que ya pasó todo y que no tenía que preocuparse por nada que

Con esta información, la maestra pudo calibrar el alcance del malestar del niño, tratando de comprender sus estados de ansiedad. También, pudo comunicarle que sabía lo que le estaba ocurriendo, y que podía recurrir a ella siempre que lo necesitase.

Poco a poco, Carlitos se fue reintegrando al grupo y se mostraba menos huraño. El sentimiento de vergüenza y de rechazo hacia sus compañeros fue sustituido por el de franqueza: comenzó a exponer sus propias dificultades y ayudar a los demás.

De esta forma, el sentimiento de culpa fue dejando paso a un estado depresivo que él pudo ir elaborando, al experimentar que su malestar era “tolerado” por quienes le rodeaban

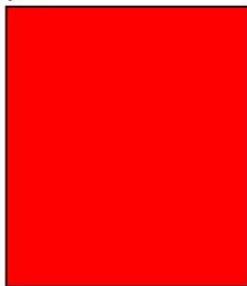
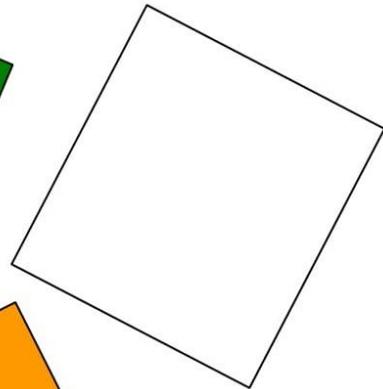
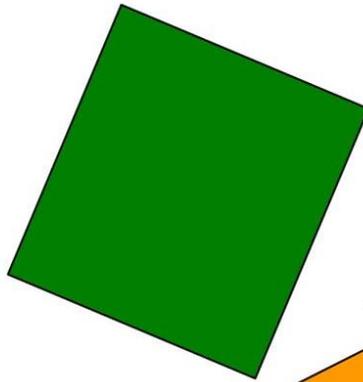
2.2. COMENTAMOS

Contesta a las siguientes preguntas y evalúa el cuento según tu opinión:

1. ¿Quién es el protagonista de la historia?
2. ¿Cuántos años tiene?
3. ¿Cuándo comenzó Carlitos a sentirse huraño y a rechazar a los demás?
4. ¿Sabía la mamá de Carlitos lo que le estaba sucediendo? ¿Cómo lo descubrió?
5. ¿Cuál es el motivo de que Carlitos tuviera esa actitud?
6. ¿Por qué crees que la pareja de su madre le hizo eso a Carlitos?
7. ¿Cuál fue la actitud de la madre en el momento de averiguar todo?
8. ¿Crees que se olvidará Carlitos algún día de lo que le sucedió?

2.3. DAME UNA PISTA

De estas cinco láminas que voy a mostrarte, identifica cuáles son las que reflejan una situación de abuso y cuáles no.



SESIÓN 3

**¿QUIÉNES
HACEN
ESTAS
COSAS?**

3.1. LA EXPERIENCIA DE CARLITOS. ¡VAMOS A REPRESENTAR!

¡Vamos a representar una obra! A cada uno se le asignará un papel, para que todos podamos participar en la experiencia de Carlitos.

Los personajes principales son:

- ✓ Carlitos
- ✓ Padrastro
- ✓ Madre
- ✓ Maestra



TEXTO

Todo empezó cuando la maestra notó que algo raro le pasaba a Carlitos. Su comportamiento había cambiado, ya no era el niño alegre y vivaracho de siempre. Algo le había sucedido, tras observarlo detenidamente, la maestra se decidió a hablar con él.

- **Maestra:** Carlitos. ¿Te pasa algo?
- **Carlitos:** No, nada.
- **Maestra:** ¿Estas seguro?
- **Carlitos:** Bueno...
- **Maestra:** ¿Problemas en casa?

Carlitos rompe a llorar...

- **Maestra:** Tranquilo Carlitos, cuéntame que ha pasado.
- **Carlitos:** Es que la otra noche tuve un problema con mis padres...

Hace 2 días en casa de Carlitos a la hora de cenar...

- **Madre:** ¡¡Carlitos comete ya la tortilla!!
- **Carlitos:** Ya voy mamá.
- **Padraastro:** Haz caso a tu madre.
- **Madre:** Desde luego este niño no se puede estar quieto ni comiendo.

- **Padrastro:** Por cierto, Carlitos te he traído aquel videojuego que me pediste la semana pasada. Si te terminas rápido eso vamos a por él.
- **Carlitos:** ¡¡¡Si!!!!!!!

Ante esta propuesta Carlitos se terminó rápido la cena y fue acompañado de su padrastro al cuarto donde guardaba el supuesto videojuego, mientras su madre recogía la mesa y veía la tele.

Cuando la madre terminó se dirigió al cuarto donde estaban ellos, porque necesitaba algo, y una vez allí se encontró a Carlitos llorando y al padrastro con los pantalones bajados y con el cinturón en la mano...

Cuando Carlitos terminó de contarlo, su maestra le dio un beso y un fuerte abrazo, y corrió alarmada a llamar a la madre de éste.

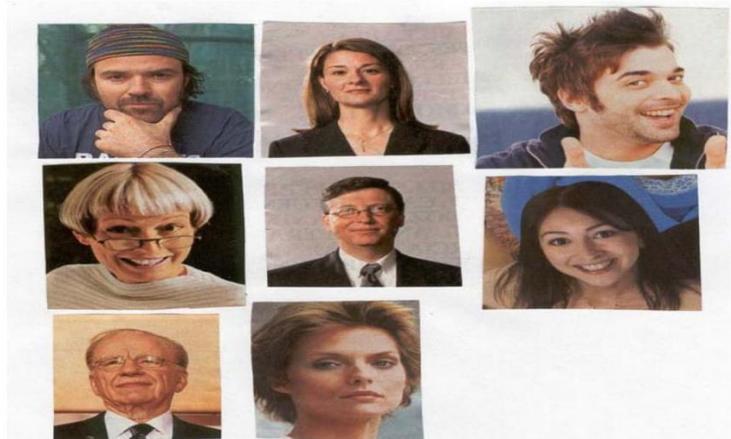
FIN

3.2. ¿QUIÉN ES QUIÉN?



A continuación, te presentamos una serie de fotografías correspondientes a distintas personas. Entre ellos se esconden posibles agresores sexuales. Indica según tu opinión cuáles de ellos lo son y cuáles no.

Siguiendo de izquierda a derecha y empezando por arriba el orden de las fotografías, marca con una "X" el recuadro correspondiente al posible agresor sexual.



SESIÓN 4
LOS
SOBORNOS

4.1. ADIVÍNALO

A continuación, se repartirán una serie de fichas en las que podrás encontrar por la parte de fuera, preguntas referidas a una situación de regalo o soborno. Cada ficha tiene una tapa, y levantándola descubrirás la respuesta que previamente tendrás que averiguar.



Además, en la ficha aparecen dos ventanas una con la palabra soborno y otra con regalo, las cuales tendrás que completar con un ejemplo de pregunta para cada una.

4.2. LA BOLA DE CRISTAL



A continuación, deberás completar la siguiente pregunta indicando una situación de regalo o soborno.

“¿Qué pasaría si
.....?
.....
.....?”

Después uno de los compañeros deberá hacer de adivino y con su “bola de cristal”, averiguará las preguntas que le harán el resto de compañeros sobre el futuro.

SESIÓN 5
“SECRETOS
SI,
SECRETOS
NO”

5.1. SECRETOS

Escribe en la columna “Secretos” los secretos que Marta tiene y en la columna “Si/No Guardarlo” escribe sí si crees que debería hacerlo y no si crees que no debería guardarlo.

SECRETOS	SI/NO GUARDARLO

5.2. HISTORIA

En un colegio de por aquí cerca había una niña que se llamaba Marta. Ahora Marta ya es mayor, pero cuando yo la conocí tenía vuestra edad.

Una mañana Marta se levantó muy contenta porque era el cumpleaños de su papá y ella tenía un precioso regalo para él y, además, le había hecho una tarjeta con un dibujo para felicitar a su papá.

Marta bajó a desayunar y encontró a su mamá en la cocina preparando una tarta de merengue con muchos adornos. En ese momento se oyeron los zapatos de

su papá bajando las escaleras para ir al trabajo. La mamá de Marta escondió rápidamente la tarta en el frigorífico para que el papá no la viera y le dijo a Marta:

- Marta, vamos a esconder la tarta para que papá no la vea y se lleve una gran sorpresa. No vayas a decirle dónde está, tienes que guardar el secreto.

Marta dio un beso a su mamá y se fue al colegio con su papá.

Después de dos clases salieron al recreo. Ella siempre jugaba con su amigo Raúl y su amiga Alicia, cambiaban cromos y jugaban a la pelota. Ese día Raúl parecía un poco triste y las dos amigas le preguntaron qué le pasaba. Entonces Raúl les dijo en voz baja:

- Marta, Alicia, os voy a contar un secreto que no podéis decir a nadie. Mi papá y mi mamá se van a separar y estoy muy triste, pero no quiero que nadie se entere. Tenéis que prometerme que no lo contaréis. Por la tarde Marta volvió a casa:
- ¡Mamá, mamá ya he vuelto! ¡Tengo que enseñarte el último cromo que he conseguido... ¡

De repente Marta se dio cuenta de que en casa había alguien más. Corrió al salón y comprobó que su tío Julio estaba sentado en el sofá charlando con su mamá.

- Escucha Marta. Tengo que ir a comprar un regalo para el cumpleaños de papá, así que el tío Julio se quedará contigo hasta que vuelva. Puedes enseñarle tus cromos a él y ver una película o lo que más os apetezca, pero tienes que portarte muy bien y obedecer al tío Julio. ¿De acuerdo?

Marta asentó con la cabeza, pero de muy mala gana. No le gustaba que el tío Julio cuidara de ella, la obligaba a hacer cosas que no le gustaban y le tocaba de forma que la hacía sentir incómoda.

La mamá de Marta se fue y ella se quedó sola con su tío.

- Marta, ¿a qué quieres jugar?
- No sé – contestó Marta. – A la pelota, o salir con los patines...

- Ya sé lo que vamos a hacer. - Dijo tío Julio. Vamos a jugar a los papás y a las mamás. Yo seré el papá y tú la mamá. Y los papás y las mamás se acarician...
A Marta no le gustaba ese juego, no le gustaba nada que la acariciase ni que le diera besos, pero mamá había dicho que tenía que obedecer al tío Julio y...

Marta le dijo a su tío que no quería jugar a eso, que no le gustaba. Tío Julio le dijo:

- Si juegas conmigo te haré un bonito regalo, pero no puedes decírselo a nadie, será nuestro secreto.
- Marta dijo que no, corrió a su cuarto y se encerró para que nadie la molestara hasta que llegara mamá.

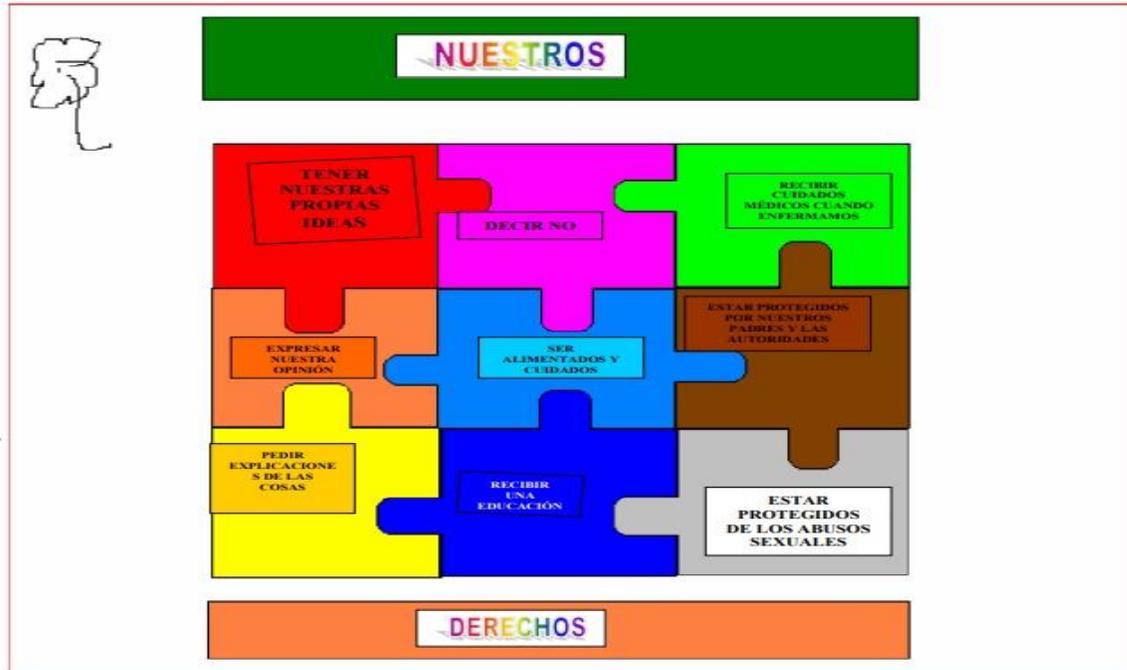
5.3. ¿QUÉ HEMOS APRENDIDO?

- Lee atentamente los secretos de la columna de la izquierda y decide si deberías guardarlos o no y pon la columna de la derecha por qué has decidido eso.
- A continuación, inventa tú un secreto que puedas guardar y dos que no y explica por qué.

SECRETOS	SI/NO GUARDAR	¿POR QUÉ?
Tu mamá te pide que no le digas a tu papá que tiene un regalo para él.		
Una amiga te dice que un niño mayor le obliga a tocarle los genitales		
Un familiar te engaña para que te dejes acariciar y que le acaricies a él/ella.		
Tu amigo te cuenta que le gusta una chica.		
	SI	
	NO	
	NO	

SESIÓN 6
“NUESTROS
DERECHOS”

6.1. PUZZLE



6.2. TENGO DERECHOS

Por parejas tenéis que escribir en esta columna, los cinco derechos que consideréis más importantes explicando el por qué son importantes en la columna de reflexión.

DERECHOS	REFLEXIÓN

6.3. UN, DOS, TRES, YO RESPONDO TAMBIÉN

Había una vez, un niño que estaba enfermo. Estaba tan enfermo que, cuando se sentaba a comer con su mamá y su papá, como casi no tenía fuerzas para aguantar la cuchara, la comida se le caía encima del mantel. Ese día tenían un invitado para comer. Se trataba de un amigo íntimo de la familia. Cuando al niño se le cayó la comida delante del invitado, a su padre le dio mucha vergüenza y ambos decidieron mandar al niño a la cocina en una mesa aparte. Mientras tanto, ellos siguieron comiendo en el salón.

6.4. DECORAMOS LA SALA



SESIÓN 7
“DECIR
NO”

7.1. EPO E TAL

Epo e tai tai e

Epo e tai tai e

Epo e tai tai

Epo e tuki tuki

Epo e tuki tuki e....

La danza se realiza por parejas dos veces:

La primera vez, el de la derecha será la "víctima" y el de la izquierda el "agresor".

Y la segunda vez, al contrario, es decir, el que antes ha sido "víctima" será ahora el "agresor", y el que fue "agresor" será ahora "víctima".

Los movimientos que acompañan a cada parte de la canción son los que los niños/as crean que puedan intimidar. Sin embargo, el monitor debe sugerir algunos para que los niños/as los tomen de referencia.

El que realiza estos "tocamientos" es el supuesto agresor. La "víctima" debe gesticular o improvisar distintas maneras de DECIR NO. Por ejemplo:

EPO : Percutir suavemente con los dedos en los labios.

TAI TAI : Tocarle el pelo despacio.

E : Cogerle de las manos o brazos bruscamente.

TUKI TUKI : Rozar las rodillas

7.2. VAMOS A COMENTAR

Terminada la representación musical de situaciones de posibles abusos sexuales, vamos a analizar las mismas y, a continuación, contestaremos las siguientes preguntas:

¿CÓMO TE HAS SENTIDO EN EL PAPEL DE VÍCTIMA?

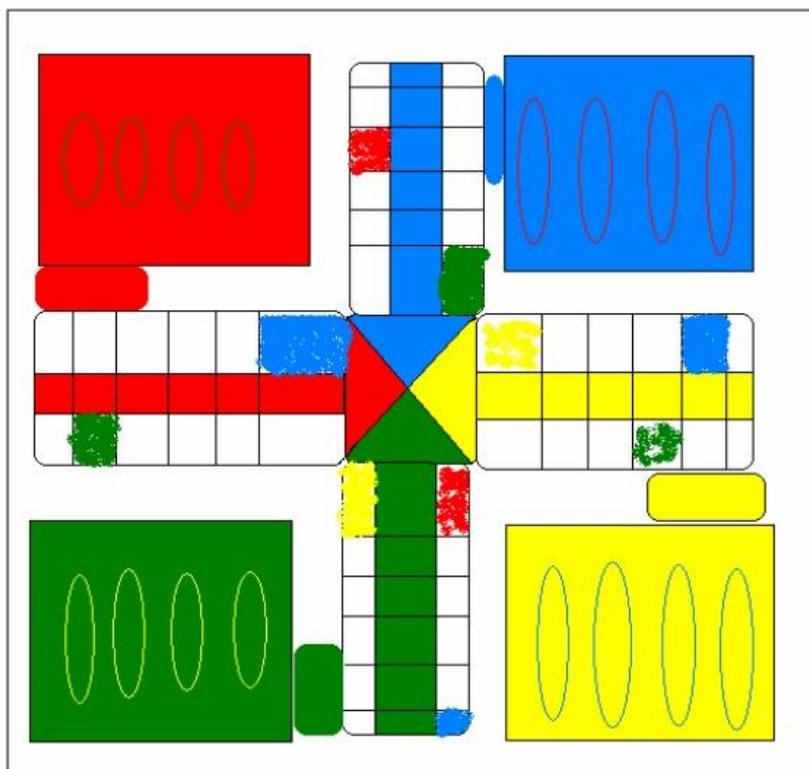
¿Y EN EL DE AGRESOR?

¿DÓNDE Y EN QUÉ MOMENTO HAS DICHO QUE NO?

¿QUÉ SOLUCIÓN DARÍAS A LA SITUACIÓN?

7.3. TE TOCA

Se trata de jugar al parchís con sus compañeros/as. Cuando una ficha cae en una casilla con un topo, debes realizar las siguientes actividades:



1. VERDE: Cantar un trozo de la canción de la actividad anterior.
2. ROJO: Decir tres formas de Decir NO.
3. AZUL: Contar una historia en la que se pueda dar una situación de abuso sexual.
4. AMARILLO: Representar con mímica una situación en la que haya que decir NO.

7.4. TÚ DECIDES

Termina tú la situación, utilizando la frase que creas conveniente.

Situación 1: *Un desconocido te ofrece un caramelo.*

- Desconocido: Te doy este caramelo si vienes a mi casa.
- TÚ:

Situación 2: Tu vecino, con el que raras veces hablas, te dice que te lleva a casa en su coche.

- Vecino: ¡Sube! Que te acerco a casa.
- TÚ:

Situación 3: Un familiar, con el que tienes que quedarte a dormir porque tus padres se van de cena, te pide que le acaricies.

- Familiar: ¿Te importaría acariciarme suavemente?
- TÚ:

SESIÓN 8
“PEDIR
AYUDA”

8.1. "CARLITOS PIDE AYUDA"

Como una de tantas tardes Carlitos estaba viendo en televisión sus dibujos preferidos, cuando de repente un avance informativo interrumpió su diversión



Cuando él se dispuso a cambiar de canal, vio una noticia que lo dejó blanco, en aquel informativo estaba saliendo aquel hombre que en la puerta del colegio le ofreció el irse con él todos los días después del colegio para darle caramelos.

El presentador comentaba que había sido detenido por la policía, por abusos sexuales a menores, entonces Carlitos llamó rápidamente a su madre.

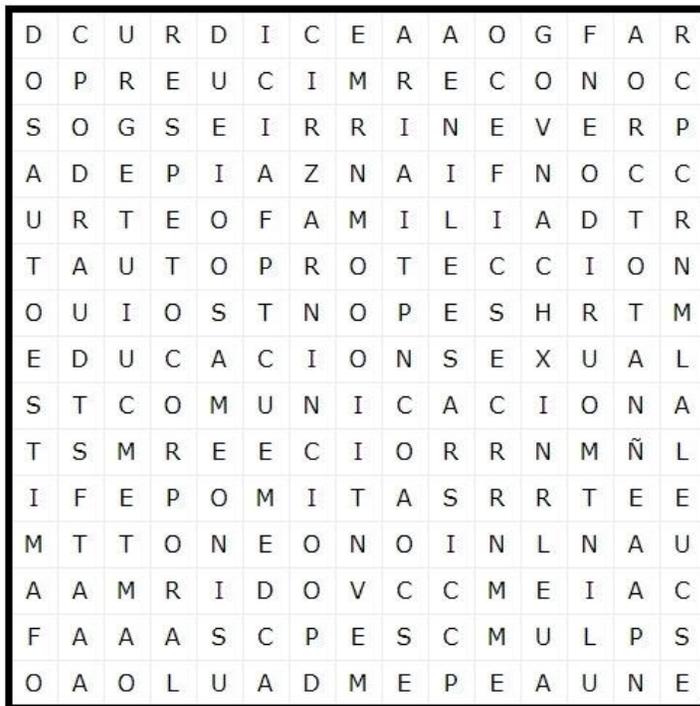
- ~~iiiiimamaaaa, mamaaaa...!!!~~
- ¿te ocurre algo Carlitos?
- Mira, ese el hombre que quiso darme caramelos en la puerta del colegio, dice que está detenido por la policía, ¡mama era malo!
- Si hijo mío, si...
- Mamá, tengo miedo
- Hijo, tranquilo, yo siempre estaré aquí para ayudarte, si alguna



siempre estaré aquí para ayudarte, si alguna vez vuelves a tener problemas de este tipo, pide ayuda, como me la pediste a mi la vez que te ocurrió eso, que existen muchas personas que pueden ayudarte en casos como ese, entre ellas están tus padres, abuelos, profesores, hermanos mayores...

COLORÍN COLORADO ESTE CUENTO SE HA ACABADO

8.2. SOPA DE LETRAS



Palabras a buscar:

AUTOESTIMA FAMILIA ESCUELA

AUTOPROTECCION

EDUCACIONSEXUAL

CONOCERMICUERPO

PREVENIRRIESGOS

COMUNICACION CONFIANZA

RESPECTOCORPORAL DECIRNO

SESIÓN 9
“UN
JUEGO”

9.1. INSTRUCCIONES DEL JUEGO

El juego consta de:

- Un tablero de juego.
- Cinco fichas (una por jugador).
- Ocho cajas de colores, una por cada sesión.
- Tarjetas con preguntas de cada color.
- Un dado.

CÓMO SE JUEGA

- ❖ Cada jugador coloca su ficha en la casilla de salida.
- ❖ El primer jugador tira el dado y avanza tantas casillas como indique el mismo.
- ❖ Otro jugador coge una tarjeta del color de la casilla donde haya caído el primer jugador.
 - Si un jugador cae en una casilla blanca puede elegir la tarjeta del color que quiera.
 - Si responde correctamente avanza dos casillas y espera su turno.
 - Si no responde correctamente espera su turno y elige de nuevo una tarjeta para contestar a otra pregunta.
- ❖ Gana el jugador que primero llegue a la meta.

Referencias Bibliográficas

- Agustín L. (2014). *Programa de prevención de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes*. [tesis para optar el grado de Magister, Universidad Rafael Landívar]. Repositorio Institucional URL. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/67/Sechel-Leslie.pdf>
- Álvarez, R. A. y Machaca A. J. (2019). *Efectividad del programa “MI SOL” para incrementar conocimientos y habilidades de prevención del abuso sexual en estudiantes de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús, Puno – 2018* [tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. Repositorio Institucional UPeU. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1917/Rosmery_Tesis_Licenciatura_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Expósito A. (2018). *Prevención del abuso sexual infantil. Modelo para docentes de escuelas de educación infantil y primaria*. [tesis para optar el grado de pedagogía, Universitat de les Illes Balears]. Repositorio Institucional UIB. <https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/147306/TFGExpósitoDEF.pdf?sequence=1>

- Anexo 3. Formato de validación de la propuesta

VALIDACIÓN DE EXPERTOS DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL EN MENORES

EXPERTO 1

CRITERIO DE JUEZ PARA VALIDAR UN PROGRAMA DE APLICACIÓN

Me es grato saludarlo y considerado como juez para evaluar y validar el programa aplicativo, denominado: Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevención del abuso sexual en niños de 6 a 8 años. 2020.

La evaluación del respectivo programa, será de relevancia para obtener su validez de contenido y que los resultados, a partir de éstos, sean utilizados eficientemente.

Agradezco su aporte.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ:

Mg. CABANILLAS ÁLVAREZ ANTONY HECTOR

FORMACIÓN ACADÉMICA:

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA FORENSE

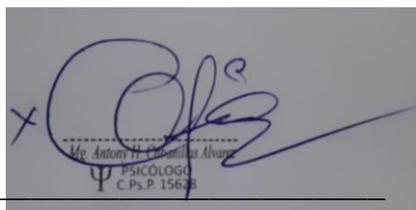
AREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL:

PSICOLOGÍA FORENSE

El presente programa:

Aplica	Modificar	No Aplica
-------------------	-----------	-----------

Chiclayo 20 de octubre del 2020



Mg. Antony H. Cabanillas Álvarez
PSICOLOGO
C. Ps. P. 15628

FIRMA Y DNI N° 42328879

EXPERTO 2

CRITERIO DE JUEZ PARA VALIDAR UN PROGRAMA DE APLICACIÓN

Me es grato saludarlo y considerado como juez para evaluar y validar el programa aplicativo, denominado: Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevención del abuso sexual en niños de 6 a 8 años. 2020.

La evaluación del respectivo programa, será de relevancia para obtener su validez de contenido y que los resultados, a partir de éstos, sean utilizados eficientemente.

Agradezco su aporte.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ:

Mg. CRUZ ORDINOLA MARIA CELINDA

FORMACIÓN ACADÉMICA:

MAESTRÍA EN NEUROEDUCACIÓN Y EDUCACIÓN INFANTIL

AREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL:

NEUROCIENCIAS, PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y RETARDO MENTAL

El presente programa:

Aplica	Modificar	No Aplica
-------------------	-----------	-----------

Chiclayo 07 de octubre del 2020



FIRMA Y DNI N° 08720909

EXPERTO 3

CRITERIO DE JUEZ PARA VALIDAR UN PROGRAMA DE APLICACIÓN

Me es grato saludarlo y considerado como juez para evaluar y validar el programa aplicativo, denominado: Programa Lúdico Cognitivo Conductual para prevención del abuso sexual en niños de 6 a 8 años. 2020

La evaluación del respectivo programa, será de relevancia para obtener su validez de contenido y que los resultados, a partir de éstos, sean utilizados eficientemente.

Agradezco su aporte.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ:

Mg. KARINA PAOLA CARMONA BRENIS

FORMACIÓN ACADÉMICA:

PSICÓLOGA EDUCATIVA

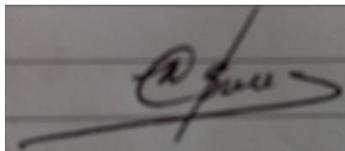
AREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL:

MAGISTER EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

El presente programa:

Aplica	Modificar	No Aplica
-------------------	-----------	-----------

Chiclayo, 15 de octubre del 2020



FIRMA Y DNI 17632669

C.Ps.P. 12076